



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados aprueban el calendario de comparecencias por el Informe

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer el calendario de comparecencias para la glosa del quinto Informe, que inician este miércoles con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para explicar también el paquete económico 2024.

Antes de su comparecencia ante el pleno, el funcionario se reunió con los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Hacienda, en las oficinas de la secretaría tiene en Palacio Nacional.

Después de la sesión de trabajo, el diputado Daniel Gutiérrez (Morena) informó que el secretario explicó el alcance de los criterios generales de política económica, los cálculos en que se sustentó la

iniciativa de ley de ingresos y por ende el presupuesto, así como la base del crecimiento que se estima entre 2.5 y 3.5 por ciento del PIB.

El legislador explicó que el paquete económico del próximo año mantendrá las finanzas públicas sanas, que permitan mantener una economía sin sobresaltos, y que permita —como ha expresado Hacienda— garantizar la transición del próximo año.

Por la tarde, la Comisión de Presupuesto se declaró en sesión permanente y aprobó el formato para la discusión del gasto público, que permitirá recibir opinión de las comisiones de la cámara, así como de gobernadores, alcaldes, entes autónomos y universidades públicas en seis mesas temáticas.

En la presentación de posturas, Hamlet García Almaguer (More-

na) confió en que su bancada vote el presupuesto “en unidad, con los 277 votos de nuestra coalición” y desterrar cualquier rumor de división.

Asimismo, en la relación de comparecencias, la cámara dejó pendientes las fechas para los secretarios del Bienestar y de Salud, Ariadna Montiel y Jorge Alcocer, respectivamente.

De igual manera, no se acordó fecha para la presentación de los directores del IMSS, del Issste y de la Comisión Federal de Electricidad, Zoé Robledo, Pedro Zenteno y Manuel Bartlett, respectivamente.

Mientras, el pleno de la cámara realizó ayer el análisis de la política interior y de la económica, en una sesión en la que las fracciones parlamentarias se enfocaron en la disputa por la presidencia.



Convocan para Glosa y atacan a aspirantes

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Glosa del quinto Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se convirtió ayer en un debate sobre Xóchitl Gálvez, la eventual candidata presidencial del frente opositor.

Después de que diputados de oposición responsabilizaron a Claudia Sheinbaum, virtual candidata de Morena, por la tragedia del Colegio Rébsamen en los sismos de 2017, Lilia Aguilar, del PT, afirmó que el Frente Amplio por México no tiene una candidata, sino un “ente folclórico” que fue impuesto mediante el dedazo de empresarios como Claudio X. González.

“Dicen que no entienden qué pasó con esta campaña infame de las ‘corcholatas’; yo creo que es una de-

mostración clara de que en la coalición Juntos Hacemos Historia sí hay y sí hubo democracia. Nosotros llegamos para quedarnos y en 2024, la doctora Claudia Sheinbaum será quien dé continuidad a la transformación, porque ustedes no tienen una candidata, tienen un ente folclórico”, dijo la petista.

Lidia García, de Morena, utilizó los últimos minutos de su intervención en tribuna para atacar a Gálvez.

“Su candidata X, como ustedes le llaman... que dice que es del estado de Hidalgo, de donde yo soy, hay que preguntarle cuándo ha vivido en el estado de Hidalgo, que ni la conocen. Ni en su casa la conocen y ni en su casa ni su familia la quiere, así es que la próxima Presidenta de México va a ser una mujer y se llama Claudia”, señaló.

En respuesta, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, se congratuló de que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	20/09/2023	LEGISLATIVO

para la coalición oficialista Gálvez represente el folclor.

“Para quienes no lo saben, el folclor es la expresión de los saberes de nuestro país, es la máxima expresión de nuestras tradiciones, que se transmiten de generación en generación. A nosotras sí nos representa el folclor que se vino a parar en esta tribuna, y lo hace dignamente, porque representa a las y los ciudadanos libres, y no representa a un patriarca que usa dedazos para colocar candidaturas”, indicó.

La panista Mariana Gómez demandó al oficialismo respeto para Gálvez, y aseguró que López Obrador le entregará la banda presidencial en 2024.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

20/09/2023

LEGISLATIVO



Diputadas y diputados analizan el quinto informe de gobierno en el rubro de política interior

En la sesión ordinaria de este martes, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios iniciaron el análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, y expresaron sus comentarios en materia de Política Interior.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-analizan-el-quinto-informe-de-gobierno-en-el-rubro-de-politica-interior/>



Diputadas y diputados analizan el Quinto Informe de Gobierno en el rubro de Política Interior

Boletín No. 4962

- Participan en tribuna representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión ordinaria de este martes, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios iniciaron el análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, y expresaron sus comentarios en materia de Política Interior.

El Gobierno Federal incrementó decomisos de cocaína

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) sostuvo que el Gobierno Federal logró el incremento en los decomisos de metanfetamina y cocaína de 234 por ciento, así como de mil 341 por ciento más de fentanilo; los delitos del fuero federal se redujeron, así como los financieros. Afirmó que hay una real disminución de la pobreza nacional y un incremento sustancial en el ingreso de los hogares mexicanos, producto de los programas sociales y de la nueva política salarial.

Mario Rafael Llergo Latournerie, diputado de Morena, comentó el gobierno actual ha instrumentado una política integral de prevención, de búsqueda y combate a la impunidad. Se creó el Centro Nacional de Identificación Humana donde ya se han tomado dos mil 493 muestras genéticas a familiares de personas desaparecidas y desde la Comisión Nacional de Búsqueda se han realizado 764 jornadas de búsqueda en el territorio mexicano. Mencionó que hoy es posible acceder a vías adicionales de justicia internacional para que los casos de desaparición sean analizados.



La evaluación arroja saldos evidentemente negativos

Por el PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño expresó que la evaluación en esta materia arroja saldos evidentemente negativos, ya que “se ha tenido un gobierno cerrado al diálogo y en donde el titular del Ejecutivo ha utilizado de manera cínica los recursos oficiales para sus fines particulares”. “Es paradójico analizar la política interior cuando esta no ha existido, sino que ha habido un aparato de Estado que se impone, avasalla, no debate y no dialoga; se ha tenido un líder de partido”.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) afirmó que hoy se tiene una Secretaría de Gobernación debilitada y una institución que no se ha encargado en facilitar ni acuerdos ni consensos sociales para mantener la unidad social; hay un asalto permanente a las instituciones democráticas, la independencia a los poderes ha sido atacada sistemáticamente, el Poder Ejecutivo ha intentado imponer su voluntad sobre los poderes Legislativo y Judicial. “No existe ni hay gobernabilidad en el país, basta con ver los graves conflictos de inseguridad”.

Cinco años de gobierno sin resultados

Del PRI, la diputada Cynthia Iliana López Castro dijo que lo que se ve en el Informe es que hoy México es el país más inseguro para vivir y para ser periodista. En este sexenio, agregó, existe el más alto índice de homicidios y personas desaparecidas, 64 por ciento de la población privada de la libertad menciona que sufrió algún acto de violencia psicológica por la autoridad y 50 por ciento una agresión física. “Llevan ya cinco años gobernando y no hay resultados”.

Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada del PRI, refirió que una política interior exitosa debe garantizar gobernabilidad, estabilidad y paz para todos y la de este gobierno no es exitosa, basta con mirar los niveles de violencia que se reflejan en el mayor número de homicidios de la historia del país, 166 mil homicidios dolosos, un promedio de 83 al día. Comentó que el Gobierno se comprometió ante la ONU a fortalecer las acciones para prevenir y atender violaciones a derechos humanos, pero en el Presupuesto 2024 las partidas para la búsqueda de personas desaparecidas no tendrán incremento.



Compromiso de combatir los efectos de la corrupción

Por el PVEM, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejo indicó que el gobierno reafirma su compromiso de combatir frontalmente las causas y los efectos de la corrupción, la impunidad, el dispendio y la frivolidad en el ejercicio del poder. Preciso que se han cerrado espacios a la corrupción en todas las dependencias y entidades de la administración pública federal y se robusteció el sistema de control interno. Uno de los compromisos primordiales es trabajar en la construcción y mantenimiento del Estado de derecho.

La diputada Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle (PVEM) mencionó que la política interior contempla las estrategias que se implementan en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Destacó que se registró la disminución de los delitos financieros, patrimoniales y fiscales; los delitos del fuero común también tuvieron una tendencia a la baja, se redujo el número de víctimas de secuestro y robo de vehículos, así como el homicidio doloso.

Se han sentado las bases para una verdadera democracia

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, manifestó que la política interior de este gobierno es separar el Estado de derecho de la sombra el poder económico; la Secretaría de Gobernación ya no se volvió en la puerta para que los poderes económicos gobernarán el país y se han sentado las bases para una verdadera democracia donde la población ejerza su derecho a decidir con plena libertad, como fue la inclusión de los pueblos indígenas. “La austeridad es una realidad y se acabaron los privilegios fiscales”.

También del PT, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez expuso que el gobierno ha disminuido la delincuencia y no hay tratos con la delincuencia organizada. La política interior, dijo, ha hecho lo posible para desterrar la corrupción, democratizar al país con elecciones limpias, que no haya más fraudes electorales. La división de poderes es una realidad, existe soberanía y autonomía en los tres poderes, autonomía de los órganos descentralizados y existe una verdadera justicia social para los olvidados y más desprotegidos.

Las instituciones de procuración de justicia están rebasadas

La diputada Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) puntualizó que, en materia de seguridad, durante los últimos años las instituciones de investigación y procuración de justicia están rebasadas y reprobadas. Agregó que datos de Impunidad Cero señalan que 90 por ciento de los delitos cometidos no se denuncias debido a la falta de credibilidad en la persecución y de los pocos que



se denuncian sólo uno por ciento se esclarece. “Sostenemos el compromiso de apoyar iniciativas que lleven a ser un mejor país, respetando la ley”.

En tanto, el diputado Pedro Armentía López (MC) subrayó que la visión del gobierno dista mucho de la realidad que se vive. Consideró que en este sexenio la delincuencia está desbordada, la crisis migratoria es un problema más que se desborda día a día, no hay respeto a los derechos humanos y la violencia ha permeado en todo el tejido social. “Ya basta de funcionarios corruptos y gobiernos ineficientes y de gobernar con impulsos. En Movimiento Ciudadano creemos que un México distinto es posible, donde se respete la ley, pero es necesario que abramos los ojos”.

La Presidencia más ausente de toda la historia de México

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) señaló que “ya sólo le queda un solo año a este mal viaje llamado Cuarta Transformación”; además, agregó, “estamos en el ocaso de la Presidencia más ausente de toda la historia de México”. Sostuvo que hay muertes, extorsiones, secuestros, femicidios y desapariciones en todo el país y “no hay estado en donde se puede vivir en paz”. Recalcó que “lamentablemente hay evidencias de la ausencia de este desgobierno en todos los rincones de la patria”.

En su turno, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD) resaltó que se está ante un “Estado fallido” y afirmó que “este Informe es una utopía alejada de la realidad que acongoja a nuestro país”. Apuntó que el gobierno perdió el control del crimen organizado” y tiene más desaparecidos, delitos de alto impacto y desplazamientos forzados que anteriores sexenios. “Estamos en un retroceso de la democracia y estabilidad del país”.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	20/09/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados, en buen estado

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, aseguró que las instalaciones de la Cámara de Diputados se encuentran en perfectas condiciones a seis años del terremoto del 19-S.

La funcionaria de la Cámara baja dio a conocer que los edificios B y H que resultaron los más afectados en los sismos del 2017 ya fueron nivelados y se encuentran en perfectas condiciones, de acuerdo con los dictámenes de DROs.

Graciela Báez indicó que constantemente se está trabajando en el mantenimiento del inmueble.

Cuestionada sobre un dictamen del IPN dado a conocer hace más de un año en el que supuestamente se reporta que el edificio A está partido en dos, la funcionaria insistió: "En este momento estamos bien, no nos preocupa nada, los edificios están en muy buenas condiciones, tenemos los dictámenes de los DROs.

— Por Ximena Mejía



Exculpa Máynez a hija ... pero no a Puente

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, deslindó al dirigente nacional de su partido, Dante Delgado, y a la Secretaria de Vinculación, Alejandra Puente, de cualquier responsabilidad en la corrupción de Segalmex.

Sin embargo, no hizo lo mismo con el empresario Alejandro Puente Córdoba, padre de Alejandra, quien según la FGR sobornó con 6.7 millones de pesos en efectivo a René Gavira, ex titular de la unidad de Administración y Finanzas de Segalmex para obtener contratos de procesamiento de leche para una empresa que maneja a través de prestanombres.

En el caso de Alejandra Puente, sostuvo que no es delito ser hija de Puente Córdoba, empresario relacionado con la llamada “Estafa Lechera” y se dijo seguro de que la ex diputada federal suplente no tiene nada que ver con el desfalco del organismo descentralizado.

“No es delito ser hijo de una persona. Yo no creo en ese tipo de cosas en la política, lo he hecho siempre respecto a quien sea. Yo a Alejandra la estimo y tengo una buena consideración, hoy incluso es su cumpleaños, es muy tranquila, entonces no tengo ningún comentario frente a ella, la conozco, sé que ella no tiene ningún involucramiento en este robo”, aseguró.

Álvarez Máynez deslindó también a Dante Delgado de cualquier acto de corrupción en Segalmex y reiteró que los señalamientos en su contra son parte de un chantaje para que el partido se sume al Frente Amplio por México.

“No hay ningún involucramiento de Dante Delgado en un acto de corrupción, ni siquiera es el enfoque, (el enfoque) es únanse a la alianza o,

si no, le sirven a Morena”, dijo.

REFORMA publicó ayer que el empresario Alejandro Puente Córdoba es amigo y operador de Delgado.

Actualmente, la hija del empresario, Alejandra Puente, funge como Secretaria de Vinculación Operativa de MC y forma parte de la Comisión Operativa Nacional de ese partido.

El legislador indicó que el fraude en el organismo descentralizado ocurrió después de 2018, y que a partir de ese año ninguna de las personas relacionadas con él, como Ignacio Ovalle, ex titular del organismo, ha hecho actividad política en Movimiento Ciudadano.

Recordó que Morena “jaló” gente del partido naranja, como Luisa María Alcalde, actual Secretaria de Gobernación, Ricardo Mejía, ex candidato al Gobierno de Coahuila y Layda Sansores, actual Gobernadora de Campeche.

No obstante, dijo que el hecho de que estas personas hayan sido parte de MC, no hace hoy corresponsable al partido de sus actos.

Sobre la relación de MC con Alejandro Puente Córdoba, dijo no tener información de ese tema ni de sus empresas.

“No lo he visto nunca en actividades formales de MC, las veces que lo he visto ha sido más en función de amistades en común, cosas así, nunca he platicado con él detenidamente, no tengo muy claro cuáles son sus empresas, sus actividades, nunca he platicado con él en ese sentido”, agregó.

El coordinador parlamentario señaló que Ignacio Ovalle defraudó la confianza que se le dio, por lo que pidió que sea sancionado conforme a derecho, como todos los funcionarios corruptos del Gobierno que han sido denunciados y que continúan en la impunidad.



Recuerdos, temor y rezos en aniversario

Y. Bonilla, M. Juárez, S. Ramírez,
C. Arellano y J. Butrón

CON EL MIEDO de que la historia de 1985, 2017 y 2022 se repitiera por cuarta ocasión, más de nueve millones de personas participaron este martes en el Simulacro Nacional para recordar cómo actuar en caso de que un nuevo sismo se presente en el país.

Algunos molestos por ver interrumpidas sus actividades cotidianas y alegando que el ejercicio los retrasaría; otros, con las manos sudadas por el temor y los malos recuerdos que revive la alerta sísmica, decenas abandonaron sus centros de trabajo, escuelas y detuvieron sus traslados para atender las instrucciones de personal capacitado que les indicó los puntos y maneras de salvaguardar su vida.

En punto de las 11:00 horas se activó el simulacro y la alerta sísmica en donde tiene alcance y se evacuaron inmuebles como Palacio Nacional, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador abandonó el recinto junto a mil 131 trabajadores para dirigirse hacia el Patio Central donde ya lo esperaba su esposa Beatriz Gutiérrez Müller.

La movilización se replicó en otros inmuebles como el Senado de la República,



Foto: Eduardo Cervera / La Razón

SERVICIOS DE RESCATE montaron una guardia de honor, ayer.

en donde aproximadamente mil 500 personas fueron desalojadas en cinco minutos 17 segundos.

En la Cámara de Diputados, dos mil 536 personas fueron evacuadas en tres minutos con 40 segundos, mientras elementos de Protección Civil y demás personal capacitado simulaban diversos escenarios para mostrar su capacidad de respuesta: combate de un incendio, pérdida de la conciencia de una persona, paro cardíaco y daño estructural.

En la clínica familiar del ISSSTE localizada en Marina Nacional de la Ciudad de México hubo preocupación entre los participantes ante el sonido de la alerta. Enfermeras, médicos y personal salieron de manera adecuada, pero algunos de los

pacientes mostraron su preocupación por miedo a un nuevo sismo, debido a que este día recuerda lo ocurrido en años pasados. Pero esta fecha no sólo fue para prepararse ante un movimiento telúrico, pues para otros fue un momento de rendir homenaje a las víctimas de las tragedias pasadas.

Cientos de personas se reunieron en la plaza de la Solidaridad, ubicada a un costado de la Alameda Central, donde servicios de emergencia y rescate, rindieron guardia de honor en memoria de aquellos que perdieron la vida en lo que alguna vez fue el Hotel Regis.

En la capital se informó que, derivado del simulacro, tres personas fueron atendidas por crisis nerviosa y dos más por lesiones tras sufrir caídas.



Día Nacional de Protección Civil: conmemoran a los elementos de rescate en la Cámara de Diputados

En el Día Nacional de Protección Civil, los partidos de oposición en la Cámara de Diputados lamentaron la desaparición del Fondo para Desastres Naturales y denunciaron la corrupción que se da en las construcciones, como la del Colegio Rébsamen.

Al abordar el tema, en tribuna, Diana María Teresa Lara Carreón del PAN, denunció que en México, por más que digan lo contrario, el gobierno es negligente en materia de protección civil y señaló que el dinero que se utilizaba para atender las emergencias y desastres naturales se desvió para otros intereses.



“Es francamente lamentable haber eliminado el FONDEN, haber gastado esa bolsa de dinero que ascendía a más de seis mil millones de pesos que seguramente, fueron gastados en estadios de béisbol o pagar deudas por cancelar contratos de obra o a proyectos sin viabilidad o perspectiva de largo alcance”, resaltó.

Marcelino Castañeda, del PRD, quien pidió un minuto de silencio por las víctimas y un minuto de aplausos para los integrantes de los cuerpos de rescate y protección civil, también resaltó la corrupción que se ha dado en la autorización de construcciones que han dejado muerte y sufrimiento como ocurrió a las víctimas del Colegio Rébsamen.

“Quiero terminar recordando que la corrupción es un cáncer que cuesta vidas humanas; el Rébsamen no se olvida. A seis años, sólo hay chivos expiatorios tras las rejas, la culpabilidad se trasladó a personas que no tienen culpa, no se habla de los verdaderos responsables directos de esta tragedia”, expresó



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

20/09/2023

LEGISLATIVO

En respuesta, Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, indicó que en los anteriores gobiernos se registró la corrupción y acusó que fue Miguel Ángel Mancera quien autorizó la construcción de un piso más para el centro escolar de Tlalpan que se derrumbó en el 2027.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/9/19/dia-nacional-de-proteccion-civil-conmemoran-los-elementos-de-rescate-en-la-camara-de-diputados-539788.html>



Grupos parlamentarios expresaron su postura con motivo del Día Nacional de Protección Civil

Boletín No. 4961

- El Pleno guardó minuto de silencio por las víctimas de los sismos y dedicó uno más de aplausos a los cuerpos de rescate
- En la efeméride participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la efeméride con motivo del Día Nacional de Protección Civil, el 19 de septiembre de cada año, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas de los sismos de 1985 y 2017 y dedicó uno más de aplausos a los cuerpos de rescate, solicitado por el diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD).

También con un minuto de silencio el Pleno recordó a adultos mayores, niñas y niños que perdieron la vida en el derrumbe del Colegio Rébsamen —Ciudad de México, 2017— y en todos los sismos que han ocurrido en el país. La petición fue del diputado Xavier González Zirión (PRI).

Importante, estar preparados

De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia dijo que el 19 de septiembre es una fecha que recuerda la importancia de estar preparados y dispuestos para enfrentar, de la mejor manera posible, distintos fenómenos naturales, a fin de salvaguardar la vida e integridad física.

Por ello, agregó, la Administración Federal ha implementado acciones y mecanismos para actuar estratégicamente y ser resilientes ante cualquier embate de la naturaleza. Recordó que se creó el Programa Nacional de Reconstrucción, con el objeto de preservar los derechos humanos de las personas y comunidades que fueron afectadas por los sismos en 2017.

Las y los mexicanos saben unirse ante una tragedia

Por el PAN, la diputada Diana María Teresa Lara Carreón relató que después de los sismos de 1985 y 2017 ha quedado demostrado que las y los mexicanos saben unirse ante una tragedia. Dijo que desafortunadamente, desde hace unos días, miles de personas están padeciendo los efectos de un terremoto, “los invito a dedicarles un pensamiento de solidaridad al pueblo marroquí”.



Además, externó su reconocimiento y respeto al Ejército, personal médico, enfermeras y de protección civil por atender emergencias.

Mencionó que “no queremos historias como las del Rébsamen, ni gobernantes que se laven las manos ante las tragedias, pues la omisión también es negligencia”.

“Mes de los terremotos”

El diputado Xavier González Zirión (PRI) señaló que septiembre, “para los que vivimos en la Ciudad de México, es el mes de los terremotos. Los que llevamos nuestras vidas enteras en esta capital sentimos cierto nerviosismo y recordamos movimientos telúricos que han sucedido en un sinnúmero de ocasiones”.

Recordó la destrucción que se sufrió en 1985 y a quienes perdieron la vida en ese “triste momento”. Estimó que muchas acciones positivas se han realizado para protegernos de los peligros de los temblores y aseveró que hace siete años los sismos “dejaron destrucción, desolación y muerte en la ciudad; en especial recordamos, por ser particularmente triste y dramático, el derrumbe del Colegio Rébsamen, en Tlalpan”.

Estar preparados para evitar daños y pérdidas humanas

El diputado Juan Manuel Navarro Muñiz (PVEM) hizo un recuento de los sismos ocurridos en septiembre de 1985 y 2017 y dijo que el actuar de la sociedad dejó claro que cuando de tragedias se trata, en México todos somos uno. Agregó que el país está expuesto a fenómenos naturales, por lo que es necesario estar preparados para evitar daños y pérdidas humanas.

Recordó que, en memoria de los daños causados por estos sismos, el Gobierno de México decretó el 19 de septiembre como Día Nacional de Protección Civil con el objetivo de fomentar la cultura de autoprotección y despertar el interés de la población para crear acciones de prevención que ayuden a minimizar los daños que deriven de una tragedia.

Es un día de duelo nacional

Jaime Baltierra García, diputado del PT, expresó que para la población es un día de duelo nacional, una fecha para dejar atrás los golpeteos políticos; se requieren soluciones y respetar a las víctimas y a las personas que, a la fecha, no tienen vivienda. Por ello, pidió a las autoridades y al Congreso de la Ciudad de México no postergar más la atención y reconstrucción de los edificios con daños estructurales en Tlatelolco.



Septiembre, dijo, se ha colocado en el inconsciente mexicano como un mes de tragedia, por los terremotos en 1985 y en 2017. “Hoy se debe reconocer a cada héroe anónimo, personal médico, autoridades, Fuerzas Armadas y de Protección Civil que, de manera inmediata, se muestran solidarios para tender la mano, mover escombros, atender a los heridos y apoyar a los damnificados; a ellos, un fuerte aplauso”.

Recuerdo vivo de solidaridad y fortaleza

De MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg indicó que en esta fecha se recuerdan los sismos de 1985 y 2017; “más que una fecha son el recuerdo vivo de la solidaridad y la fortaleza de los hombres y mujeres y, por supuesto, a las víctimas, que tan sólo en 2017 fueron 471 en todo el país, 228 en la Ciudad de México”.

Enfatizó que “tenemos que preguntarnos todos los días si hoy estamos en mejores capacidades para reaccionar con la seriedad que se requiere” porque aquí volverá a temblar y “tenemos que hablar de prevención”. Comentó que no hay fideicomisos para contar con recursos en los momentos complicados, y consideró que para honrar a las víctimas de los sismos se debe dejar fuera la opacidad, corrupción y falta de seriedad.

Indispensable, honrar a heroínas y héroes

Del PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete puntualizó que es indispensable honrar a las heroínas y héroes sin capa que a costa de su propia vida salvan las nuestras, a los cuerpos de protección civil, a las y los bomberos, rescatistas, paramédicos, enfermeras, enfermeros, voluntarios, soldados, marinos y policías que en su ADN llevan la solidaridad impregnada; por ello, agregó, “impulsaremos reformas para garantizar que se doten de los recursos necesarios para que hagan su trabajo”.

Dijo que la zona sísmica en la que vivimos recuerda que nunca se deben relajar las medidas para que no se pierdan vidas humanas, que la corrupción es un mal a erradicar, pero, añadió, también recuerda que no existe catástrofe que supere a una nación hermanada que lucha junta para resurgir en medio de los escombros superando la adversidad mediante la unidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/09/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	13	20/09/2023	LEGISLATIVO

DEBE HABER PARIDAD DE GÉNERO

Aprueba hoy el INE directrices para la relección de legisladores

Podrán contender de forma consecutiva por el mismo partido
// No deben tener denuncias por violencia o deudas alimentarias

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará hoy los lineamientos para la "elección consecutiva" de senadores y diputados.

Con base en la Constitución y la ley electoral, se confirma que los legisladores pueden contender de nueva cuenta por el mismo partido, salvo que hayan renunciado a aquel antes de la mitad de su mandato.

El INE recuerda a los institutos políticos que deberán cumplir con

los principios de paridad y acciones afirmativas y, además, el potencial representante popular debe estar libre de sentencias o sanciones por violencia familiar y delitos sexuales, o deudas alimentarias.

Los senadores pueden estar en esta representación hasta por dos periodos consecutivos (de seis años), mientras los diputados, hasta cuatro (de tres años cada uno).

Con el fin de cuidar la equidad de las contiendas, las directrices establecen que si bien los legisladores no tienen la obligación de pedir licencia, tampoco pueden



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	13	20/09/2023	LEGISLATIVO

hacer proselitismo en sus módulos de atención ni podrán prometer o condicionar programas sociales, servicios u otras gestiones en la demarcación por la que contienden, menos usar recursos públicos para ello, porque en tales casos podrían perder el registro a la precandidatura o candidatura.

De igual forma, no deben faltar a sus obligaciones en el Congreso. También, podrán elegirse de ma-

nera consecutiva a través de una fórmula distinta a la de origen, es decir, cambiando la persona que funja como propietaria o suplente, según corresponda. Sea por mayoría relativa o representación proporcional, deben anotarse por su mismo distrito o entidad.

En otro de los puntos de la sesión de este miércoles se entregarán diversos informes, como el relacionado con la divulgación de encuestas

no institucionales. Del 7 al 13 de septiembre, el INE detectó 10.

En uno de estos sondeos se encuentra a la cabeza de las preferencias Claudia Sheinbaum (virtual candidata presidencial de Morena), con 9 puntos sobre la inminente abanderada del frente opositor, Xóchitl Gálvez; en otra, correspondiente a la Ciudad de México, la diferencia es de 6.5 puntos entre ambas.



CABILDEAN RECURSOS

REFORMA / STAFF

Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sostuvieron ayer una reunión de trabajo con Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, en preparación del análisis del paquete económico 2024.

“Previo a la glosa del quinto informe de Gobierno y el análisis del paquete económico en comisiones de la Cámara de Diputados, integrantes de la Comisión de Hacienda nos reunimos con el titular de la Secretaría de Hacienda y funcionarios de la misma”, indicó en redes sociales el pe-

tista Benjamín Robles.

De acuerdo con legisladores que estuvieron presentes, en la reunión aprovecharon para plantear al funcionario federal, que hoy comparece ante el pleno de San Lázaro, las necesidades de recursos para obra pública en sus entidades de origen.

“Le pedí nos explique por qué no se ha generado la fórmula que tanto hemos insistido que premia a los estados que más y mejor recaudan y de esa manera –además de apoyar a las entidades– se evitaría la contratación de deuda”, indicó en redes el panista Gerardo Peña.



Fenarlat



SHCP Y DIPUTADOS

ACUERDAN REVISAR EN EL CONGRESO ALZA EN TASA DE RETENCIÓN A AHORRADORES.

PÁG. 6

REUNIÓN CON COMISIÓN DE HACIENDA

Acuerdan revisar la tasa de retención al ahorro

**PAQUETE
ECONÓMICO 2024**

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el subsecretario, Gabriel Yorio, se reunieron con diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, en la cual acordaron revisar la tasa de retención de ISR al ahorro.

“Vamos a trabajar en una propuesta, para que la retención de ISR tenga un techo, sobre todo para los pequeños ahorradores que no presentan declaración anual para que no se le convierta en un gasto”, explicó Patricia Terrazas, secretaria de la Comisión de Hacienda.

Por otro lado, los legisladores les advirtieron que no es razonable el nivel de deuda, el cual sería de casi un tercio del presupuesto.

Salvador Caro, secretario de la Comisión de Hacienda, expuso que algunos legisladores advirtieron que el paquete fiscal de 2024 violaría la Constitución porque hay

“Propondremos que la retención del Impuesto sobre la Renta a pequeños ahorradores tenga un techo”

PATRICIA TERRAZAS

Secretaria de la Comisión de Hacienda.

“Advertimos que no es razonable el nivel de deuda (proyectado), es casi un tercio del presupuesto”

SALVADOR CARO

Secretario de la Comisión de Hacienda

endeudamiento que probablemente financiará gasto corriente en lugar de usarse para inversión.

También se les hizo notar el alza del déficit fiscal a 4.9 por ciento del PIB, que rompe todos los equilibrios.

“Enfatiqué que es importante explicar el gasto social durante la comparecencia”, abundó el diputado.

VEN POSTURA FISCAL DÉBIL EN 2025

La propuesta de presupuesto que presentó Hacienda implica una postura fiscal más débil a partir de 2025, lo que se reflejará en un menor crecimiento económico,

advirtió Citibanamex.

“Algunos efectos adicionales de la relajación fiscal en 2024 incluyen mayor inflación y tasas de interés más altas a las estimadas anteriormente, así como un aumento de la deuda pública. Estos escenarios nos llevan a reducir nuestra estimación del PIB para 2025 a 1.7 por ciento desde el 2.0 por ciento anterior”, señaló la institución.

No obstante, señaló que la innecesaria política fiscal expansiva propició una revisión en el pronóstico de avance económico para 2024 a 1.8 por ciento, desde 1.4 por ciento.



Crudo se vende por arriba de 87 dólares

Superpeso limita ganancias de altos precios del petróleo

PARA 2023, Hacienda estima recursos menores a los aprobados en esta materia por más de 190 mil mdp; referencias internacionales cotizan hasta en 94 dólares y prevén que lleguen a 100

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

México sacará poco provecho de los altos precios internacionales que registra el petróleo en las últimas semanas, debido a la fortaleza del peso frente al dólar, a la par que es previsible mayores estímulos fiscales para evitar alzas abruptas en las gasolinas.

Ayer, la mezcla mexicana de exportación cerró en 87.64 dólares por barril, un nivel muy por arriba del previsto para este año, de 67 dólares en promedio, luego de que en meses anteriores operó por debajo de la cifra estimada por Hacienda.

Sin embargo, por el superpeso, el Gobierno recibe menos recursos por cada barril que exporta, lo cual impacta de manera importante las finanzas públicas.

Para 2023, el Congreso aprobó recursos derivados de la renta petrolera de 1.32 billones de pesos; sin embargo, en los Criterios Generales de Política Económica 2024, el Gobierno redujo su expectativa a 1.13 billones. Esto implica una disminución de 190 mil 351 millones de pesos con respecto a lo proyectado.

La Secretaría de Hacienda explicó que, en 2023, factores externos como la apreciación del peso y los menores precios que se vieron meses atrás explican, en gran medida, la caída de los ingresos petroleros del sector público.

Por ello, añadió, en el acumulado de enero a julio los recursos registraron una desviación con respecto al programa de 179 mil 400 millones de pesos y una reducción de 22.5 por ciento real anual.

"Para el cierre del año se estima que los ingresos petroleros se ubiquen por abajo del programa en un monto equivalente a 3.5 por ciento del PIB. Esta reducción se debe, principalmente, a un tipo de cambio más apreciado", expuso la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O.

Desde mediados de julio, el crudo opera por arriba de 70 dólares, y para principios de septiembre subió a más de 80 dólares. En lo que va del año, el precio promedio es de 69.20 dólares. Algunos especialistas hablan de que el petróleo podría tocar los 100 dólares en las siguientes semanas.

Lo anterior, luego de que ciertas mezclas ya superaron ese nivel. El lunes, el precio directo del crudo nigeriano Qua Iboe superó los 100 dólares, según datos de LSEG. En tanto, el crudo malasio Tapis alcanzó los 101.30 dólares la semana pasada, de acuerdo con un informe de Bjarne Schieldrop, analista del banco sueco SEB, destacó *Reuters*.

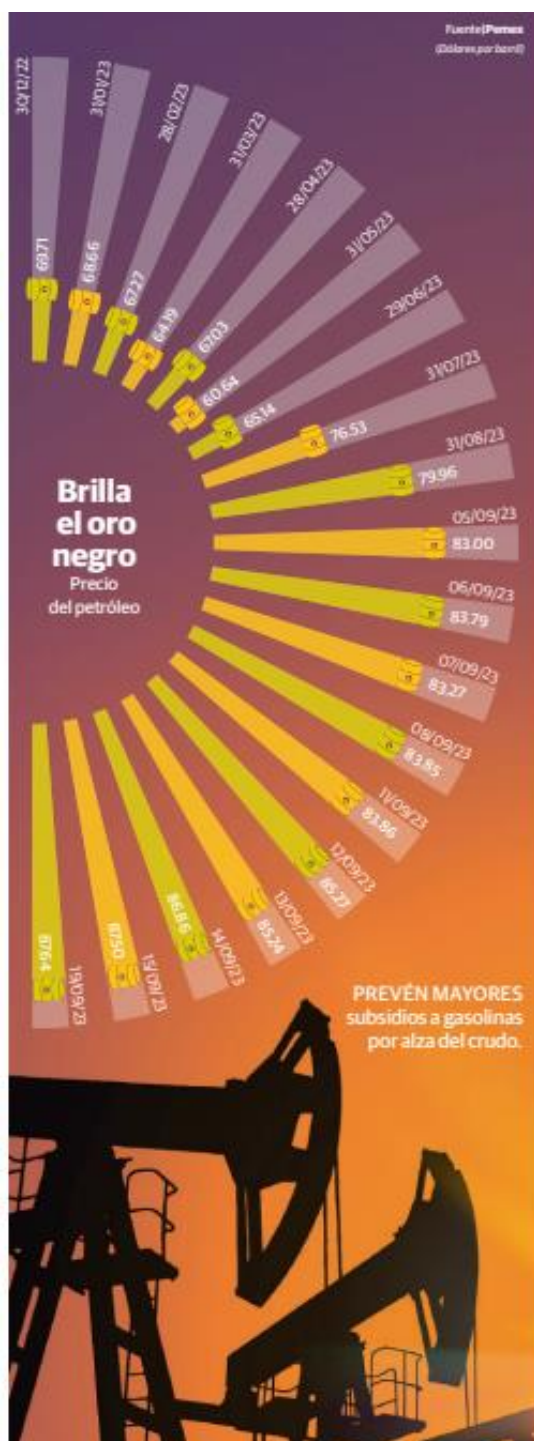
En lo que va del año, el peso mexicano se aprecia 12.5 por ciento, luego de que el tipo de cambio cerró ayer en 17.06 unidades.

FACTORES QUE FAVORECEN. Ayer, el WTI cerró en 91.20 dólares, tras tocar los 93.74 dólares, un máximo desde noviembre. En tanto, el Brent finalizó en 94.34 dólares, según reportó la agencia de información. Ambas mezclas son las de referencia internacional.

"Las presiones al alza para el precio del petróleo se deben a la expectativa de que la oferta de la OPEP y sus aliados (OPEP+) seguirá limitada. Cabe recordar que los gobiernos de Arabia Saudita y Rusia extendieron hasta diciembre los recortes de suministro combinados de 1.3 millones de barriles diarios", señaló Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Asimismo, los riesgos de una menor oferta se elevaron, ya que, se dice que el Gobierno de Rusia está considerando imponer aranceles de exportación a todo tipo de productos petrolíferos de 250 dólares por tonelada métrica, desde octubre hasta junio del 2024.

Por su parte, la Administración de Información Energética de Estados Unidos publicó que la producción de petróleo de las principales regiones *shale* se podría reducir a 9.39 millones de barriles diarios, lo que sería la tercera caída mensual. Mientras tanto, se espera que los inventarios de petróleo hayan caído 2.7 millones de barriles la semana pasada.

**EN LO QUE VA**

del año, la moneda mexicana se aprecia 12.5% frente al dólar, equivalente a 2.44 pesos; ayer, el tipo de cambio finalizó en 17.06 unidades, de acuerdo con datos de Banxico.

1.13

Billones de pesos esperan captar de ingresos este 2023

27.6

Por ciento sube la cotización del petróleo en el año

Eldato

PARA 2023, el Gobierno estimó un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 67 dólares; hasta el 19 de septiembre, ya está en 69.2 y con expectativas de crecimiento.

85.30

Dólares, precio promedio del barril de crudo en septiembre

Eltip



Recriminan deuda y presupuesto de PJF

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados inició ayer la discusión del presupuesto 2024 con críticas a la deuda solicitada por el Gobierno federal y el monto requerido por el Poder Judicial Federal (PJF)

En reunión ordinaria, el diputado priista Jaime Bueno Zertuche subrayó que el proyecto de gasto para el próximo ejercicio fiscal considera una deuda histórica de 1.9 billones de pesos, lo que incrementará la ya existente 10 a 16 billones.

Indicó que eso provocará que, por primera vez en el país, el pago de intereses de la deuda sea similar a la cifra destinada a las participaciones de estados y municipios.

/// Lo que está pasando no es casualidad, el incremento que por ahí se decía de los programas sociales se llama elecciones”.

Sonia Rocha,
diputada del PAN

La panista Sonia Rocha afirmó que entre 2019 y 2023 la deuda del país ha crecido 3.2 billones de pesos, y criticó que el proyecto del Ejecutivo federal plantea incrementos irresponsables a programas sociales con fines electorales.

“Lo que está pasando no es casualidad, el incremento que por ahí se decía de los programas sociales se llama elecciones 2024, nada en es-

/// Tenemos dudas sobre por qué (en el Poder Judicial) piden, además, 4 mil 271 millones como compensaciones de apoyo”.

Hamlet García,
diputado de Morena

ta vida es casualidad”, dijo la diputada.

El emecista Omar Enrique Castañeda advirtió que a pesar de que se plantea un incremento de 4.2 por ciento en el presupuesto, éste se destinará a los proyectos estratégicos del Gobierno federal, descuidando rubros como la salud y el gasto federalizado.

Por su parte, el morenista Hamlet García cuestionó por

qué la Cámara tendría que aprobarle al PJF privilegios como la asignación de más de 89 millones de pesos para la compra de anteojos.

Reiteró que su partido tiene muchas dudas respecto de los privilegios que persisten en el gasto de ese Poder.

“Tenemos dudas también sobre compensaciones garantizadas sobre 15 mil 500 millones de pesos, sobre por qué en la partida 15404 solicitan asignaciones adicionales a estos salarios, bonos, beneficios por 4 mil 50 millones de pesos, por qué piden, además 4 mil 271 millones como compensaciones”, cuestionó.

Ante inconformidad de diputados afines a Marcelo Ebrard, García llamó a eliminar esos privilegios y a mantener la unidad en la bancada de Morena, para “desterrar cualquier rumor de división”.



Reyes Rodríguez Mondragón defendió presupuesto del TFE ante la Cámara de Diputados

El presidente del TFE, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, estuvo ayer en la Cámara de Diputados para defender su presupuesto para el próximo año de 3 mil 890 millones de pesos y que incluye casi 80 millones para el recuento de los votos en la elección del 2024, en caso de ser necesario.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!802?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!802&authkey=!AAHQNxoQ2Ja9_uQ&ithint=video&e=BaCMHh



Jaime Maussan aseguró que cuerpos no humanos presentados ante Congreso de México son reales: “No son muñecos, ¿cómo voy a mentir?”

El ufólogo mexicano aseguró que habrá investigaciones para determinar la veracidad de los cuerpos no humanos y adelantó que intenta establecer contacto con la NASA



El investigador Jaime Maussan negro señalamientos de Perú. Crédito: Cámara de Diputados de México / EFE.



Por Luis De Jesús

19 Sep 2023, 21:08 PM EDT

El ufólogo Jaime Maussan mantiene su versión de que los cuerpos no humanos presentados ante el Congreso de México son reales y aseguró que no mentiría sobre la existencia de seres extraterrestres.

“¿Cómo voy a engañar al Congreso en México? **¿Cómo voy a jurar decir la verdad y llevar un muñeco armado?** Estaría yo loco”, dijo el periodista e investigador mexicano en una entrevista con *Al Rojo Vivo*.

En la presentación de dos cuerpos no humanos ante los congresistas, estuvo acompañado de **José Benítez**, director del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Secretaría de Marina.

[Jaime Maussan aseguró que cuerpos no humanos presentados ante Congreso de México son reales: “No son muñecos, ¿cómo voy a mentir?” -](#)

[El Diario NY](#)



Cámara de Industria Electrónica advierte a diputados riesgos del proyecto de Ley de Ciberseguridad

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, advirtió a la Cámara de Diputados que la iniciativa de la Ley Federal de Ciberseguridad propone el trabajo de agentes encubiertos que podrían violar los derechos de los ciudadanos.

https://drive.google.com/file/d/1ruDsKeSAS0oNmsDA_eblv9_IHTGHvOdx/view



Priorizan Ley Conahcyt

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia dará atención prioritaria a dos acciones que buscan invalidar la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El pleno aceptó una solicitud de la Cámara de Diputados para resolver lo antes posible estas demandas, y en paralelo, emitió un Acuerdo General para ordenar a los

tribunales federales de todo el país que no dicten sentencia en los amparos que se tramitan contra dicha ley.

El Ministro Arturo Zaldívar es el instructor de estas acciones, promovidas por legisladores de Oposición.

Estas son sólo dos de las 21 acciones que la Oposición presentó para impugnar doce reformas legales aprobadas durante el llamado "viernes negro" del Senado en abril pasado.



PUEBLOS INDÍGENAS CONTRA MARGINACIÓN

Por Tomás Flores Rosales

Representantes de comunidades indígenas asentadas en el Estado de México impulsan una reforma constitucional a fin de resolver problemas de marginación, pobreza, exclusión, racismo y discriminación que padecen Mazahuas, Otomíes, Nahuas, Tlahuicas y Matlatzincas, así como pueblos afromexicanos y residentes, reveló el legislador local de filiación morenista, Max Correa Hernández.

Llamó a los pueblos originarios a difundir la propuesta en la materia entregada al presidente Andrés Manuel López Obrador y agregó se acercarán también al gobierno estatal para impulsar dicha iniciativa.

Durante el foro "Propuesta de reforma constitucional en materia indígena y plan de justicia para los pueblos indígenas del Estado de México", en el Congreso local, el diputado Max Correa reconoció que la propuesta emanó de las comunidades a través del consenso, por lo cual es una oportunidad histórica para su aprobación en el marco de la Cuarta Transformación de la Vida Pública del país.

Ante unos 200 representantes de las comunidades indígenas, el diputado explicó que el Constituyente Permanente, conformado por la Cámara de Diputados federal, la Cámara de Senadores y los congresos locales, debe estudiar el proyecto para su aprobación, por lo que en la entidad se requiere

contribuir a su difusión en el Congreso local con los diferentes grupos parlamentarios para lograr su aprobación.

Indicó que actualmente el presidente López Obrador no podría presentar la iniciativa porque faltarían votos para su aprobación debido a que el bloque opositor en las cámaras de diputados federal y de senadores obstaculizan cualquier proyecto que envíe el mandatario, por lo que se debe buscar tener una mayoría calificada.

Iván Ramos Méndez, director de Participación y Consulta del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, señaló que la propuesta de reforma ayudará a tener un verdadero estado pluricultural; y Érika Icela Castillo Vega, Magistrada Integrante de la Sala de Asuntos Indígenas del Poder Judicial, subrayó la necesidad de subsanar las desigualdades y armonizar los usos y costumbres con las leyes vigentes.

José David Ruiz Aguilar, indígena Tojol-ab'al de Chiapas, calificó la elaboración de la propuesta como un ejercicio más apegado a una consulta, pues se juntaron más de 630 mil firmas de autoridades comunitarias; y Larisa Ortiz Quintero, miembro del grupo de expertos, compartió que la elaboración del proyecto contó con 54 foros, tres mesas de trabajo en 27 estados, un foro de migrantes en Estados Unidos, un foro nacional, 27 mil participantes, entre ellas 14 mil 349 autoridades indígenas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

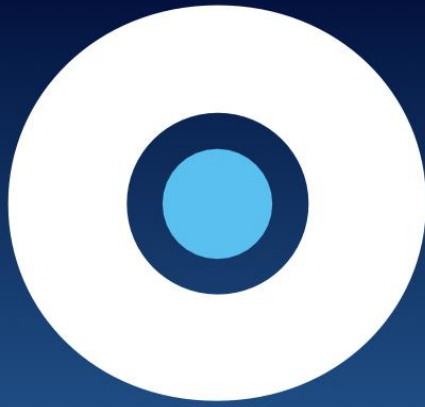
SECCIÓN

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

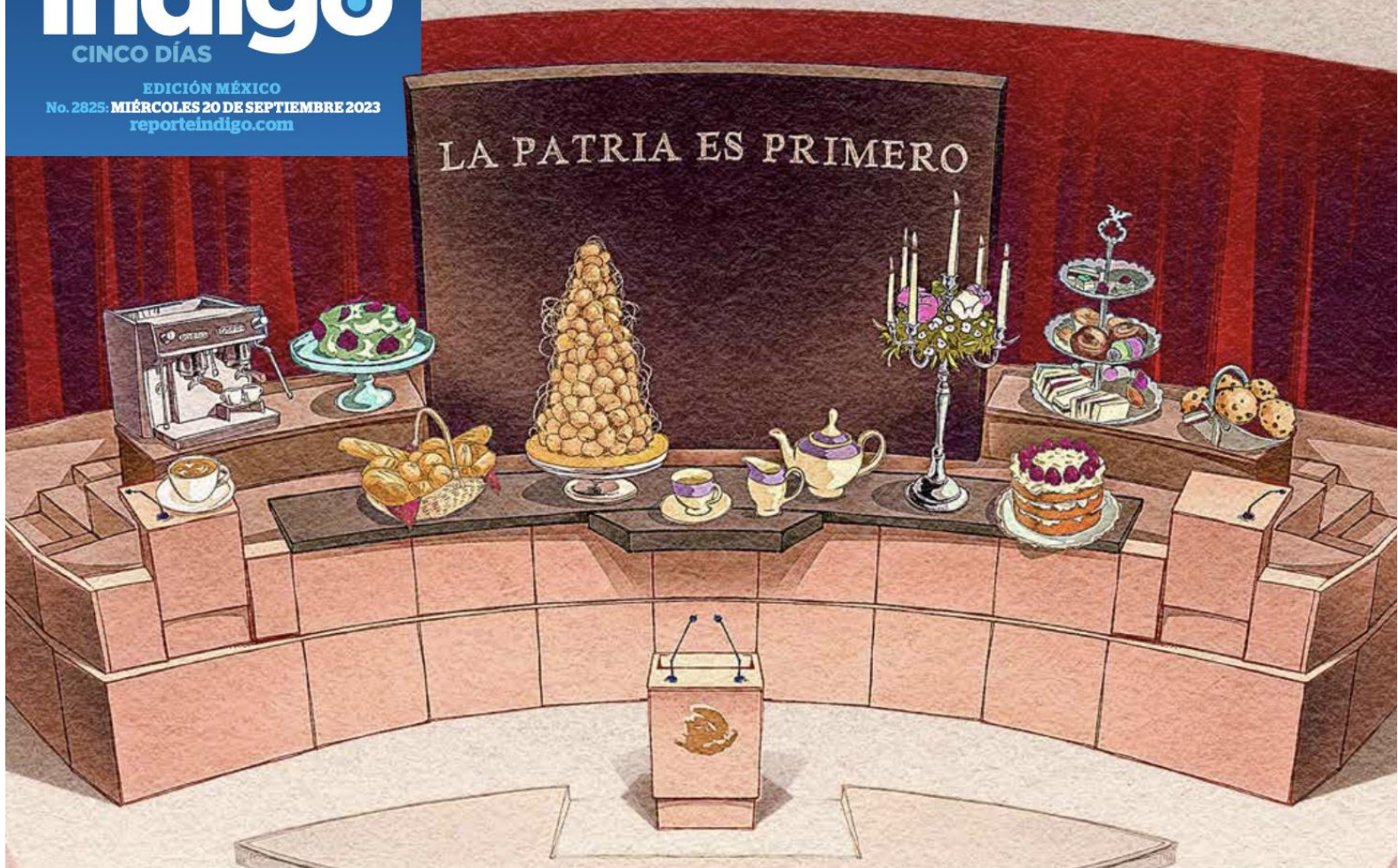
20/09/2023

LEGISLATIVO

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍASEDICIÓN MÉXICO
No. 2825 MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE 2023
reporteindigo.com

LOS 'MINI' LUJOS DEL SENADO

A pesar de ir en contra de la Ley de Austeridad que ha promovido el Gobierno federal, los gastos de la Cámara alta en servicios generales, así como el presupuesto que destina a bebidas y alimentos para los legisladores aumentaron





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

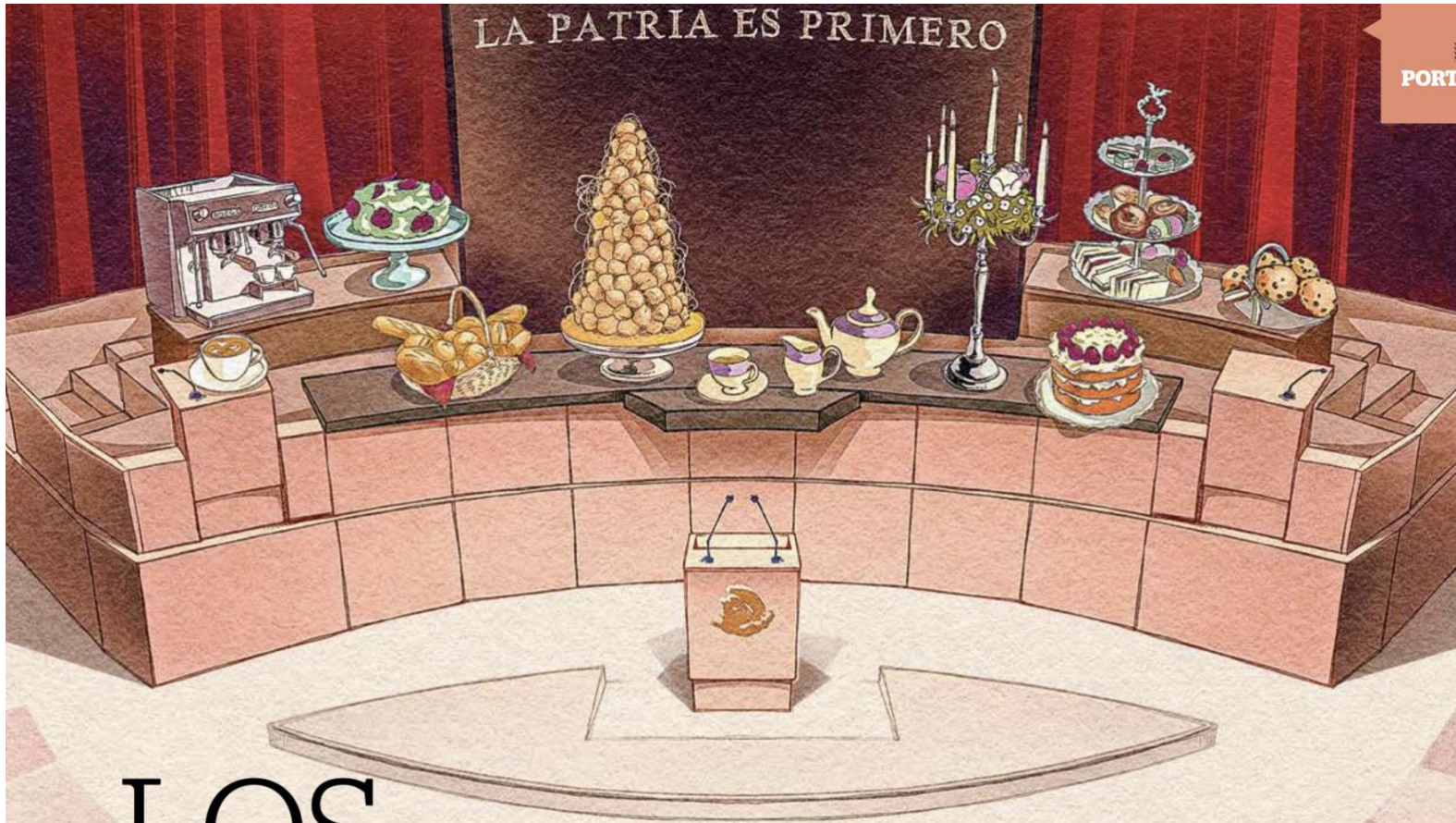
SECCIÓN

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

20/09/2023

LEGISLATIVO



LOS ^{#Política} 'MINI' LUJOS DEL SENADO



POR DANIEL FLORES

La Cámara alta ha gastado a lo largo del sexenio millones de pesos en la compra de café, equipo de seguridad de última generación, bonos y prestaciones para los 128 senadores, así como en remodelaciones para el recinto legislativo.

A pesar de estar sujetos a la Ley Federal de Austeridad Republicana, esto no ha impedido que se destinen bolsas presupuestales de miles de pesos en rubros que poco o nada tienen que ver con el quehacer legislativo.

Desde 2019, la Cámara de Senadores ha destinado en promedio 20 millones de pesos para comidas y bebidas para los 128 senadores que asisten los martes y jueves a sesionar diferentes asuntos de la vida nacional.

Lo que demuestra que a pesar de las modificaciones que se han hecho a la ley para evitar gastos onerosos y de los compromisos de todos los Grupos Parlamentarios para generar un ahorro en todas las áreas de la Cámara alta, se siguen haciendo gastos innecesarios.

Tal es el caso del servicio de cafetería y snacks, pues en esta Legislatura las bolsas económicas han ascendido a poco más de 50 millones de pesos anuales, esto de acuerdo a los contratos publicados por el Senado en su página oficial.

Para este año, el Senado ha firmado diversos contratos para contar con este servicio, por ejemplo, otorgó un contrato a la empresa Café 1810 S.A. de C.V. con costo máximo de hasta un millón 200 mil pesos.

Este es uno de varios contratos que se han firmado para abastecer de café, alimentos y bebidas a los senadores en es-

A pesar de ir en contra de la Ley de Austeridad que ha promovido el Gobierno federal, los gastos de la Cámara alta en servicios generales, así como el presupuesto que destina a bebidas y alimentos para los legisladores aumentaron

Senadores de distintas fracciones parlamentarias gozan de prerrogativas y ayudas económicas para comer en restaurantes, además de remuneraciones para salarios de asesores y personal a su cargo



FOTO: CUARTOSCURO

tos años, los cuales ascienden en promedio a más de un millón de pesos por adjudicación.

Mientras tanto, de acuerdo con información entregada a diversas solicitudes de información hechas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a este gasto se suma otro bajo el concepto de bocadillos y bebidas libres de alcohol que se ofrecen en esta sede durante los días de trabajo, lo que suma un total de 100 millones de pesos de 2020 a 2023.

El reglamento interno de esta cámara establece que los senadores tienen derecho a solicitar al Comité de Eventos el servicio de alimentos y cafetería para las reuniones de trabajo que se desarrollan dentro

de este inmueble legislativo e incluso para las comisiones que se realizan al exterior del recinto, a pesar de que desde el 2016, se aprobaron una serie de lineamientos en materia de austeridad.

Elevadores, solo para unos cuantos

Aunado a todos estos gastos superfluos, también se han erogado millonarios recursos para la adquisición de varios elevadores en la sede que se ubica sobre Avenida Paseo de la Reforma e Insurgentes Sur en la Ciudad de México, y edificios alternos del recinto.

No obstante, su uso causó polémica hace unas semanas,

El Congreso de la Unión no es un ejemplo de transparencia. La gestión presupuestal y administrativa es una muestra clara de la opacidad y la discrecionalidad que caracteriza todavía el funcionamiento interno del Poder Legislativo"

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

luego de que se diera a conocer que los trabajadores de limpieza tienen estrictamente prohibido hacer uso de ellos o son sancionados.

En la Plataforma Nacional de Transparencia aparecen al menos cuatro contratos en los que va de este año para el

mantenimiento y adquisición de elevadores de pasajeros para la Cámara alta.

La Secretaría General de Servicios Administrativos y la Dirección General de Recursos Materiales del Senado reportaron un contrato de un millón 626 mil pesos para la

¿EN QUÉ GASTA EL SENADO?



1. Servicio de cafetería y snacks: 50 millones en lo que va de la presente Legislatura



2. Adquisición de elevadores, mantenimiento de edificios y remodelaciones de oficinas: 300 millones de pesos al año



3. Equipo de seguridad como arcos detectores de metales, cámaras de videovigilancia y otros dispositivos han costado alrededor de 200 millones de pesos

instalación de un elevador de pasajeros para el inmueble alterno al recinto legislativo, ubicado en la calle Madrid 35, en la alcaldía Cuauhtémoc.

También se destinaron recursos públicos para la instalación de detectores de metales y explosivos, esto a petición de las fracciones parlamentarias para reforzar la seguridad.

"Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo a 29 Arcos Detectores de Metales, 12 Máquinas de Inspección por Rayos "X" con Banda y 1 Detector de Explosivos Portátil, ubicados en distintos edificios de la Cámara de Senadores", según refiere uno de los contratos que se firmaron este año.



OPACIDAD Y DISCRECIONALIDAD

Los derroches y la falta de transparencia en el gasto del Senado de la República son una constante desde hace varias legislaturas, por lo que organizaciones civiles han exigido en varias ocasiones que se obligue a los senadores y al recinto legislativo a dar cuenta de cada peso que se gasta.

De inicio, toda la información que tiene que ver sobre la gestión administrativa de los Grupos Parlamentarios se mantiene en la opacidad. Y a pesar de las distintas solicitudes de información que se realizan al mes para conocer en qué se gastan los recursos públicos, no se sabe con exactitud a dónde va a parar este dinero.

De acuerdo con el presupuesto que se otorga cada año a la Cámara alta, alrededor del 20 por ciento del total se destina solamente a las fracciones parlamentarias, las cuales rara vez transparentan la totalidad de sus gastos.

Los grupos parlamentarios del Senado reciben alrededor del 20 por ciento del presupuesto total que se le otorga al órgano legislativo, sin embargo, no se sabe a ciencia cierta cómo se gastan estos recursos

En la emergencia sanitaria, cuando se ordenó detener las actividades no prioritarias en el país para frenar el esparcimiento del virus, el Senado desem-

bolsó casi 400 millones de pesos para remodelar su sede en la Ciudad de México.

El Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) aseveró que el despilfarro y falta de rendición de cuentas en que incurre el Senado agravan el deterioro que ya existe en la confianza ciudadana.

El estudio 'Diagnóstico de Parlamento Abierto', revela que el Senado reprobó en transparencia de la información presupuestal y administrativa, pues tiene una calificación de 42 por ciento.

Esto significa que no publican ni divulgan información oportuna y detallada sobre la gestión, administración y gasto de sus recursos, así como de los organismos que lo integran: comisiones legislativas, personal de apoyo, grupos parlamentarios y representantes populares en lo individual, explica el IMCO.

"Los grupos parlamentarios mantienen el control de una buena parte de los recursos de la Cá-



FOTO: CUARTOSCUIRO

4,868
millones 905 mil 434 pesos
es el presupuesto que se aprobó este año para la Cámara alta

mara alta. Bajo este escenario, resulta muy complicado que el Senado contribuya a la restauración de la confianza ciudadana hacia las instituciones y los servidores públicos", sentenció el Instituto Mexicano para la Competitividad.

Para este año, el presupuesto que recibió el Congreso de la Unión tuvo un crecimiento de 4.5 por ciento en términos reales, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que se aprobó en San Lázaro.



POR RUBÉN ARIZMENDI

Legisladores rechazaron que existan gastos de recursos públicos superfluos en el Senado de la República; por el contrario, aseguran que en ocasiones ni galletas ofrecen en las sesiones que describen como “maratónicas”.

Afirmaron que, a diferencia de legislaturas anteriores, a partir de 2018 la austeridad republicana se aplica rigurosamente en la Cámara alta sin excepciones.

En entrevista con Reporte Indigo, Mónica Fernández Balboa, senadora del Grupo Parlamentario de Morena, sostiene

NIEGAN DISPENDIO

Senadores de distintos partidos y corrientes aseguran que los gastos en la Cámara alta han disminuido y que no se cuenta ni con café ni galletas durante las sesiones

que la época de bonanza en el Poder Legislativo quedó en el pasado.

“Pregúntame cuántos viajes de trabajo al extranjero he realizado siendo la presidenta del Senado o integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores: nunca”, dice Fernández Balboa.

La legisladora y los coordinadores de las bancadas del PAN y el PRD, Julen Rementería y Miguel Ángel Mancera, así como la morenista Antares Vázquez Alatorre, coincidieron en señalar que desde el inicio de la actual legislatura todos aprobaron un acuerdo para eliminar los privilegios.

Antes de 2018 había salón de belleza, restaurantes, vinos, edecanes, etcétera, acusa Mónica Fernández y deja en claro que “yo al menos no he visto gastos superfluos. El café que tomo lo traigo de mi casa”.

Julen Rementería, militante del PAN y acérrimo oposi-

tor de Morena, concuerda con que se aplica la austeridad en el Senado y, si hubiera alguna situación de dispendio, las y los senadores del PAN lo estaríamos denunciando.

“No he visto edecanes, pastelillos o comida gourmet. No tengo por qué inventar algo que no es cierto”, dice el legislador por Veracruz y agregó que, “por el contrario, he visto que se ha recortado mucho el gasto interno en el Senado”.

Por su parte, Antares Vázquez reconoce que “con dificultad hay café y mucho menos comida gourmet en reuniones de comisiones o sesiones del Pleno; las galletas son de caja y no siempre hay.”

“Las y los senadores nos sujetamos a la austeridad, no como antes que ni siquiera sabíamos cuánto ganaba un senador y cuánto había en prebendas. Ahora si alguien tiene galletas gourmet, que por favor las comparta”, comenta.

Pregúntame cuántos viajes de trabajo al extranjero he realizado siendo la presidenta del Senado o integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores: nunca”

Mónica Fernández
Senadora de Morena



No he visto edecanes, pastelillos o comida gourmet. No tengo por qué inventar algo que no es cierto”, dice el legislador por Veracruz y agregó que, “por el contrario, he visto que se ha recortado mucho el gasto interno en el Senado”

Julen Rementería
Senador del PAN



Aprueba el Senado ley reglamentaria sobre alimentación

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Con un retraso de 12 años, el Senado aprobó ayer por unanimidad la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. Se trata de la legislación reglamentaria a la reforma constitucional de 2011 que garantizó ese derecho, y busca asegurar la producción, abasto, distribución justa y equitativa, así como el consumo de alimentos nutritivos, suficientes, de calidad, inocuos y culturalmente adecuados.

La minuta, que fue remitida a la Cámara de Diputados, pretende fortalecer la autosuficiencia, la soberanía y la seguridad alimentaria del país. De manera concreta, establece que los tres órdenes de gobierno desarrollarán políticas integrales para garantizar comida apropiada para la niñez, las embarazadas y en periodo de lactancia, con atención primordial en zonas de alta y muy alta marginación.

Propone que los niños de educación básica tengan derecho a recibir comida adecuada gratuita o a pre-

cios asequibles para sus familias.

El senador de Morena Casimiro Méndez apuntó que el artículo 28 plantea la creación de comedores comunitarios en zonas marginadas, con la finalidad de cerrar brechas de desnutrición en las poblaciones.

Promovente de la iniciativa, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, dijo que no fue fácil su construcción, pues monopolios agroalimentarios y cadenas de distribución de alimentos se oponían.

Rafael Espino de la Peña (Morena) señaló que la expedición de esta ley obedece a la importancia de garantizar el derecho de todas las personas a tener acceso físico y económico a comestibles suficientes, seguros, nutritivos y de calidad.

El senador José Alfredo Botello, del PAN, destacó que el proyecto "está plagado de buenos deseos, porque, aunque se establece el derecho a la alimentación adecuada de los niños, en los establecimientos escolares que se ubiquen en lugares con altos índices de pobreza, marginación y desnutrición alimentaria, no se contempla presupuesto adicional para poner en marcha la reforma".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	13	20/09/2023	LEGISLATIVO

Temen nueva división en el instituto por encargado del Órgano de Control

FABIOLA MARTÍNEZ

Luis Oswaldo Peralta Rivera estará a cargo del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), en tanto la Cámara de Diputados elige al titular de esa instancia revisora.

El tema podría convertirse en un nuevo asunto de división en el organismo, en medio de la presentación—durante la sesión de Consejo General programada para hoy—del más reciente informe del OIC, donde se evidencian las irregularidades en el otorgamiento de contratos del INE a una empresa de arrendamiento que enfrenta demandas penales en distintas entidades federativas.

Cuando se investigaba el episodio, Peralta Rivera ya estaba en el OIC, como director de Responsabilidades Administrativas, y luego, hasta 2022, como director de Asuntos Jurídicos; salió del INE y hace unos días volvió a esa misma posición.

Desde sus recientes cargos, el abogado armó los expedientes y denuncias por faltas durante la gestión del entonces director de Administración, Bogart Montiel

Reyna, quien estuvo en el cargo de 2015 a 2021, en el equipo de Lorenzo Córdova, presidente del instituto de 2014 a abril de 2023.

La trama del arrendamiento de vehículos tiene que ver con los constantes contratos a la empresa Lumo (no mencionada como tal en el informe del OIC, para proteger el debido proceso).

“El 20 de junio de 2023 se inició el procedimiento contra los servidores públicos que participaron en la licitación indebida... así como por el descuido administrativo institucional en un contrato que implicaba hasta mil 37 millones 547 mil 662.40 pesos, y con una importancia operativa institucional”, se lee en el reporte del OIC relativo a la licitación pública LP-INE-004-2019.

En tanto, los opositores al anterior contralor, Jesús George, destacan que Peralta fue candidato a una diputación por Morena, por lo que no sería imparcial, y le achacan cercanía a Horacio Duarte, secretario de Gobierno del estado de México, así como con la defensa del perredista Julio César Godoy, hace 13 años.



La SCJN gasta millones para torneos de boliche, futbol, talleres de yoga, baile...



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que para 2024 recibirá un incremento en su presupuesto si el Congreso lo aprueba, ha gastado millones de pesos este año en contratos relacionados con torneos de boliche, futbol, talleres de yoga, baile, servicio de estacionamiento, distintivos en plata y arrendamiento de vehículos para su personal, de acuerdo con una revisión a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La información alojada en la PNT muestra que en este 2023, desde la SCJN se ejercieron 67 contratos por licitación o invitación a cuando menos tres personas y 248 vía adjudicación directa, es decir, sin un concurso de por medio.

En esta clasificación se encuentran gastos que desde el Poder Ejecutivo y Legislativo han calificado de “superfluos” e incluso la bancada de Morena en San Lázaro estudia un recorte al presupuesto asignado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024.

“Nos llamó mucho la atención que para 11 ministros se solicite en el presupuesto de 2024 cerca de 6 mil millones de pesos, es decir, cada uno cuesta alrededor de 500 millones de pesos al año al pueblo e México”, dijo en entrevista vía zoom el Diputado Hamlet García Almaguer, integrante de la Comisión de Presupuesto.

Agregó que entre las partidas que está solicitando la Suprema Corte se encuentran recursos para actividades artísticas, deportivas y culturales, bonos, compensaciones extraordinarias, seguros de gastos médicos privados, gasolina, alimentación en el comedor y telefonía.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	20/09/2023	LEGISLATIVO

SinEmbargo contactó al Poder Judicial respecto a estos gastos de 2023 y sobre el presupuesto que pide para 2024 y respondió que “por el momento no hay una postura”.

De acuerdo con el Paquete Económico 2024, para el Poder Judicial de la Federación se contempla un presupuesto de 84 mil 792 millones de pesos, cantidad que había solicitado la Ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y que es 4 por ciento mayor al asignado este 2023 (80 mil 646 millones, considerando la inflación).

<https://www.sinembargo.mx/18-09-2023/4406893>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

20/09/2023

LEGISLATIVO



Alito acelera la negociación para la licencia de Samuel en Nuevo León y detona el malestar en el War Room de Xóchitl

Las conversaciones de las últimas horas entre Alejandro Moreno Cárdenas, la Secretaría de Gobernación y Dante Delgado para facilitar la licencia de Samuel García al cargo de gobernador en Nuevo León y su posterior candidatura presidencial están generando mal clima en el entorno de Xóchitl Gálvez.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=287591&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>



Debaten responsabilidad de Sheinbaum en Colegio Rébsamen

Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados debatieron la posible responsabilidad de Claudia Sheinbaum en el derrumbe del Colegio Rébsamen en el temblor del 2017, en el que murieron 19 niños y siete adultas.

Diputados de Oposición responsabilizaron a Sheinbaum, exalcaldesa en Tlalpan, como la autoridad omisa sobre la clausura del colegio, que tenía un piso extra y que significó un sobrepeso para la estructura de la escuela.



En tanto, legisladores del bloque mayoritario culparon al entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En la efeméride del Día Nacional de Protección Civil, Marcelino Castañeda, del PRD, afirmó que fue Sheinbaum la culpable de la caída del colegio, por dejar que funcionara en forma irregular.

"La corrupción es un cáncer que cuesta vidas humanas. El Rébsamen no se olvida, a seis años solo hay chivos expiatorios. La culpabilidad se trasladó a personas no culpables; no hay castigo a los verdaderos culpables.

"En el caso Rébsamen no se hagan bolas, la culpable es Claudia Sheinbaum, ojalá ahora en su campaña sepa explicar a la ciudadanía la razón por qué dejó operar sin permiso a un colegio y no evito esta tragedia", manifestó el perredista.

El priista Xavier González Xirión también recordó que en el 2017 los sismos ocurridos dejaron destrucción, desolación y muerte en la ciudad de México.

"Especialmente recordamos, por ser triste y dramático, el derrumbe del Colegio Rébsamen, en Tlalpan, con tristeza y amargura, recordamos que, por actos claros de corrupción en la alcaldía, a cargo de quien hoy pretende ser presidente del país, murieron una veintena de personas, en su mayoría, niños, a quienes se les cortó de tajo lo que sería una larga vida de alegrías", acusó.

https://www.reforma.com/debaten-responsabilidad-de-sheinbaum-en-colegio-rebsamen/ar2678086?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Treinta legisladores dejan la 'chamba' por ir tras sueño de gobernadores y jefe de Gobierno de CDMX

Los tiempos políticos se acercan y más de 30 diputados y senadores preparan su licencia y su salida del Congreso, en busca de las candidaturas para ocho gubernaturas y la Ciudad de México en 2024. Por ello, al menos 19 curules en San Lázaro y 14 escaños en el Senado tienen listos ya a sus suplentes. De cara a la publicación ayer de la convocatoria de Morena, son alrededor de 19 legisladores guindas en ambas cámaras que irían detrás de los gobiernos de Tabasco, Puebla, Veracruz, Chiapas, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Morelos y la CDMX.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/285806/treinta-legisladores-dejan-la-chamba-por-ir-tras-sueno-de-gobernadores-y-jefe-de>

**Sí hará precampaña**

Visitará Sheinbaum a los senadores de su partido

J. A. BELMONT Y S. ARELLANO - PAG. 7

Claudia va hoy al Senado para fortalecer la unidad

Estrategia. La ex mandataria se reúne con legisladores de su partido, Verde y PT; esta semana reanuda recorridos con visitas a Chiapas, Sonora, Sinaloa y Oaxaca

Y ADEMÁS

**García Harfuch define hoy futuro**

Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana, ofrecerá este miércoles una conferencia de prensa, en la que se prevé que anuncie que sí buscará ser candidato al Gobierno de Ciudad de México. El ex funcionario capitalino, que ocupó el cargo de director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), convocó a medios de comunicación en el salón Galicia, del Hotel Holiday Inn Aeropuerto.

el sábado, a Culiacán, Sinaloa, y el domingo a Oaxaca.

"Para que la reconozcan"

El dirigente de Morena, Mario Delgado, dijo que en el caso de la Presidencia de la República analizarán los estatutos para repetir la estrategia de las gubernaturas de elecciones anteriores y presentar una precandidata única.

Reconoció que tal como la Sala Superior del Tribunal Electoral lo ha autorizado, las precandidaturas únicas sí pueden hacer precampaña para que toda la militancia la reconozca.

"Vamos a hacer precampaña a partir del 5 de noviembre. Vamos a hacer el registro único, el proceso interno ya lo hicimos... hay un montón de campañas que así se han hecho".



La coordinadora de los comités de la 4T en su encuentro con militantes de Michoacán la semana pasada. ESPECIAL

JANNET LÓPEZ PONCE, MICHELLE MEJÍA Y SILVIA ARELLANO /CDMX

La bancada de Morena en el Senado recibirá hoy a la coordinadora de los Comités de la Defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum.

Se trata de la primera vez que todos los legisladores se reúnan con la exjefa de Gobierno de Ciudad de México tras resultar ganadora en la encuesta del partido.

Se prevé que el encuentro se realice al mediodía en uno de los auditorios de la cámara alta antes de la sesión ordinaria.

El miércoles pasado, Sheinbaum acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para encontrarse con diputados federales de Morena, PT y Verde.

Ahí, la ex mandataria capitalina anunció el inicio de sus recorridos por el país, cuyo banderazo fue el pasado domingo, y la designación de Gerardo Fernández Noroña como vocero.

Un día antes, la exjefa de Gobierno había designado como coordinadores Político y de Organización y Enlace Territorial a Adán Augusto López y Ricardo Monreal, respectivamente, por lo que solo falta asignar tareas en

este nuevo proceso a la ex corcho-lata Manuel Velasco.

La aspirante presidencial repetirá la gira de la semana pasada en Michoacán, donde primero se encontró con la militancia y después firmó un acuerdo de unidad con liderazgos locales.

El jueves, Sheinbaum viajará a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; el viernes, a Hermosillo, Sonora;



#COMITÉSEDEDEFENSA

SHEINBAUM
REANUDA GIRAS
POR TODO EL PAÍS

PREPARA VIAJE A CHIAPAS,
SINALOA Y OAXACA; ESTE
MIÉRCOLES VA AL SENADO

3

CIUDADES
VISITA ESTE
FIN DE SEMANA.

CARLOS
NAVARROPAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La instalación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación continúa esta semana, la Coordinadora de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, informó en sus redes sociales que toca el turno el jueves a Chiapas,

ACTO
CÍVICO

1 La ex jefa de Gobierno subió un video de su participación en Simulacro.

2 Continúa pendiente la nominación a un cargo para Manuel Velasco.

3 Ello, a pesar de que el senador del PVEM ha dicho que no lo necesita.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	20/09/2023	LEGISLATIVO

viernes, Sonora; sábado, Sinaloa, y domingo, en Oaxaca.

"Esta semana instalaremos los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y firmaremos el Acuerdo de Unidad en los siguientes estados", afirmó.

La Coordinadora también tiene contemplado asistir al Senado, como lo hizo la semana pasada en la Cámara Baja. La intención del encuentro, que será a puerta cerrada,

COMPARTE MEMORIA

- Recordó su discurso cuando entregó el memorial por el Rébsamen.

es que todos los legisladores de la 4T cierren filas con Sheinbaum, incluyendo los afines al ex canciller Marcelo Ebrard.

El domingo inició la instalación de los Comités en Morelia, Michoacán, donde Sheinbaum encabezó la firma del primer "Acuerdo de Unidad para la Transformación", el cual fue suscrito por dirigentes nacionales y estatales de Morena, PT y PVEM, y representantes juveniles. [1](#)



DÍA DE GIRAS
SE TIENEN
PREVISTOS.



FOTO: ESPECIAL

DELINEAN
RUTA

1 • De las nueve gubernaturas en cuatro habrá mujeres y en cinco, hombres.

2 • Mario Delgado aclaró que dependerá del resultado de las encuestas

3 • Morena establecerá una candidatura presidencial única en el proceso de precampañas

4 • La Comisión de Elecciones de Morena podrá cancelar algún registro

#ANUNCIADDELGADO

DEFINICIÓN DE 'PLURIS',
POR TÓMBOLACANDIDATOS VAN A SER
INVESTIGADOS A TRAVÉS
DE LA FISCALÍA, DIJO EL
DIRIGENTE NACIONAL

ELIA CASTILLO

H

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que los diputados que busquen reelegirse deberán ganar las encuestas; en tanto, legisladores plurinominales serán electos por tómbola, rechazó que estas postulaciones, así como las gubernaturas sean por acuerdo intrapartidista.

"Nada de acuerdos cupulares, nada de acuerdos a espaldas de la militancia, las encuestas y la tómbola como mecanismo de definición de quiénes serán nuestros representantes, que tengan esa seguridad" aseguró Delgado.

En este contexto, advirtió que las diputaciones y senadurías que se disputen por la vía de repre-

sentación proporcional, conocidas como plurinominales, serán sometidas a sorteo.

"En las listas plurinominales de senadores, diputados federales, de diputados locales, una vez que se hayan cumplido las acciones afirmativas que también serán por tómbola. El resto de los espacios, de acuerdo a nuestros estatutos serán por tómbola. Para que toda la militancia tenga derecho a participar y a representar a nuestro movimiento", dijo.

Con ello, la repetición en el cargo de los legisladores de mayoría relativa está en riesgo, pero más la de los plurinominales. "La reelección, para los que vengan de mayoría, tienen que ganar sus encuestas, y los que sean de lista tienen dos posibilidades: una ir a la encuesta y la otra comprar veladoras para que vuelvan a salir en la tómbola", señaló.

A fin de blindar el proceso de la filtración de la delincuencia organizada, todos los aspirantes seleccionados serán sometidos a investigación a través de la Fiscalía General de la República para garantizar que no tengan nexos con grupos criminales. ■

2

ENCUESTAS ES-
PEJO, PARA LAS
GUBERNATURAS.

1

MÁS TIENEN
PARA EL PROCE-
SO INTERNO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 8	20/09/2023	LEGISLATIVO



FOTO: CUARTOSCURO

DEFINICIÓN

- Mario Delgado, ayer, al detallar el proceso para la elección de candidatos.



CELEBRA DELGADO QUE EBRARD SIGA EN EL PARTIDO; MARCELO LE REVIRA

La AC del excanciller no tendría cabida por estatutos.

PÁG. 32

CELEBRA QUE SIGA EN EL PARTIDO

“En Morena no hay lugar para una corriente”, Delgado a Ebrard

“Lo que entendimos de su mensaje es que va a continuar en Morena, cosa que nos pone muy felices”

“Conoce los estatutos de Morena y también las personas que lo acompañan ahora en su asociación civil”

MARIO DELGADO
Presidente nacional de Morena

Asegura que Marcelo tiene todo el derecho de formar una AC, pero los estatutos no permiten ninguna afiliación

Advierte que tampoco habrá negociaciones cupulares para cargos de elección popular

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, aclaró que en el partido no hay espacio para “corrientes” o “movimientos” como el que anunció Marcelo Ebrard.

Explicó que el excanciller “tiene todo su derecho” a organizarse con su asociación civil El Camino de México, pero en Morena, como establecen los estatutos, “no hay corrientes” y tampoco habrá lugar a “negociaciones cupulares” con grupos por cargos de elección “a espaldas de la militancia”.

Afirmó que eso se decide “por encuesta y por tómbola”, “no habrá privilegios ni cuotas” para la designación de los cargos.

“Lo que entendimos de su mensaje es que va a continuar en Morena, cosa que nos pone muy felices y felicitamos a Marcelo por esta decisión”, indicó.

Expuso que “él tiene todo su derecho a organizarse, a tener esta asociación civil, pero obviamente, como lo establecen los estatutos de Morena, no hay corrientes aquí, no hay ningún tipo de afiliación corporativa, ni puede representar ninguna asociación o ninguna organización de algún tipo de corriente, o de privilegios o de cuota”.



Recalcó que Ebrard “conoce los estatutos de Morena y también las personas que están participando y que lo acompañan ahora en su asociación civil, porque muchos son simpatizantes y militantes y conocen que en Morena no hay corrientes”.

Sobre probables presiones en el Congreso del grupo de legisladores cercanos al excanciller —como condicionar sus votos en favor de temas como el Presupuesto y la Ley de Ingresos 2024—, Delgado confió en que “no están con él para hacer algún tipo de chantaje”.

“Simplemente coincidieron con él en la propuesta que hizo durante

nuestro proceso interno. Son compañeros diputados del movimiento y siempre han actuado conforme a los principios, a los valores de Morena, ayudando al Presidente en sus iniciativas de ley y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos”, dijo.

Insistió en que “nunca hemos tenido ningún diputado que, atendiendo a otro interés, vaya en contra o vote en contra de lo que nos propone el Presidente. Eso yo estoy seguro de que no va a cambiar”, afirmó.

“Para Morena siguen siendo militantes en lo individual, y el hecho de que pertenezcan a una asociación civil o a una agrupación política nacional no les da derechos especiales en Morena, porque están prohibidas las corrientes, cualquier tipo de organización que pueda provocar división”, recalcó.

Aseguró que tampoco ha habido

algún intento de acuerdo o negociación de este grupo con Sheinbaum.

Cuestionado sobre el método para elegir a los candidatos a diputados y senadores para la elección de 2024, precisó que “de una vez les adelanto que en las listas plurinominales de senadores, de diputados federales, de diputados locales, una vez que se hayan cumplido las acciones afirmativas, que también serán por tómbola, el resto de los espacios, de acuerdo a nuestros estatutos, serán por tómbola para que toda la militancia tenga derecho a participar”.

Detalló que “la mayoría de estas acciones afirmativas se ubican dentro de las listas de los 10 o de los 15 primeros lugares que tienen que ver con género, con los afromexicanos, los pueblos originarios, las personas con discapacidad y otros”.



Pefila Morena por entidad dos hombres y dos mujeres

Morena podría vetar a los aspirantes a candidatos, que sean propuestos por los consejos estatales, que participen en las encuestas a las 9 gubernaturas—incluida CDMX—que se pelearán en 2024.

Mario Delgado destacó que los consejos designarán 2 hombres y 2 mujeres; sin embargo, la Comisión Nacional podría incluir 2 más o, en su caso, cambiar a todos. Aclaró que quienes participen

en este proceso no tendrían que solicitar licencia. La convocatoria establece también que no es necesario haber nacido en la entidad, con sólo 5 años de residencia es suficiente. —V. Chávez / PÁG. 33

PARA 9 GUBERNATURAS

La dirigencia morenista podrá vetar propuestas a candidaturas

Los consejos estatales nombrarán 2 hombres y 2 mujeres, pero el partido decidirá

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La dirigencia de Morena anunció que podrá vetar a los cuatro aspirantes a candidatos que sean propuestos por los consejos estatales para participar en las encuestas que se efectuarán en los procesos internos de las nueve entidades donde se elegirá gobernador en 2024.

Al explicar el contenido de las nueve convocatorias, el líder del partido, Mario Delgado, aclaró que los consejos estatales van a dar dos nombres de hombres y dos nombres de mujeres, y la Comisión Nacional de Elecciones del partido podrá incluir dos más o cambiar a todos.

Precisó que los cuatro nombres que elegirán los consejos locales “son sólo propuestas, son sugerencias, que la Comisión Nacional de Elecciones puede o no considerar. Además, tiene la facultad de incluir a más nombres, para evitar cualquier tipo de sectarismo”, indicó. “Lo ideal es que se tengan tres hombres y tres mujeres para la encuesta final”, anotó.

También aclaró que quienes participen en estos procesos internos no necesitan solicitar licencia de sus actuales cargos y no realizarán recorridos por sus entidades.

MÁS REGLAS.

Delgado aclaró que quedan prohibidas las campañas dispendiosas, los anuncios y la intervención de servidores.

Además, la convocatoria establece que, para poder participar en el proceso, deben “ser nacidos” en la entidad correspondiente, “en pleno ejercicio de sus derechos”, o bien con sólo “contar con residencia efectiva en la entidad de cinco años”.

En el caso de la CDMX, precisó que para competir deberán “no ser titular de una secretaría o subsecretaría en el Ejecutivo federal o local, legislador local o federal, ni titular o concejal de una alcaldía, dependencia, unidad administrativa, órgano desconcentrado, organismo autónomo o entidad paraestatal de la administración pública de la Ciudad de México o de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a menos que se separe definitivamente de su puesto al menos 180 días antes del 2 de junio de 2024”.

Para el resto de los estados se pide “no ser servidor público del Estado o de la Federación en ejercicio de autoridad, salvo que se hubiera separado de su encargo 90 días naturales anteriores al día 2 de junio de 2024”.

Para el desarrollo del proceso interno se impone la *ley mordaza*, al advertirse que “queda estrictamente prohibido que quienes son aspirantes realicen acusaciones públicas contra el partido, sus órganos de dirección u otros aspirantes o protagonistas, o en su caso, cometan actos de violencia física contra otros miembros o el patrimonio del partido”.

Además, “queda prohibido el uso de campañas dispendiosas y anuncios espectaculares; uso de recursos públicos de cualquier naturaleza; intervención de servidores públicos en favor o en contra de participantes; la utilización de programas sociales, condicionamientos o coacción en favor o en contra de participantes”.



RUTA 2024

#ENLOSESTADOS

LEVANTAN LA MANO EN LA 4T

TRAS LA PUBLICACIÓN DE LA
CONVOCATORIA DE MORENA,
REVELAN INTENCIONES

REDACCIÓN

A

Al menos 15 políticos, entre funcionarios, senadores, legisladores federales y locales, así como alcaldes, entre otros, levantaron ayer la mano para participar en el proceso interno de Morena para elegir a los coordinadores de la Defensa de la Cuarta Transformación en los nueve estados donde se renovarán las gubernaturas.

Tras el lanzamiento de la convocatoria de Morena, estos políticos se sumaron a otros que ya habían externado su interés desde antes y a quienes lo harán en los próximos días, aunque el número de participantes total se

25

• DE SEPTIEMBRE
INICIA
REGISTRO
DE CANDIDATOS.

conocerá después del 25 y 26 de septiembre, días establecidos para que se registren.

Algunos anunciaron que no renunciarán al cargo público o de representación popular que ocupan en la actualidad, como lo establece la convocatoria.

Entre quienes se sumaron ayer, están Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, quien anunció que participará en Chiapas, sin solicitar licencia.

Por Jalisco, dará la pelea el legislador Chema Martínez, mientras que en Morelos, levantó la mano el edil de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante.

A su vez, las senadoras Mónica Fernández Balboa (Tabasco), Antares Vázquez (Guanajuato) y Noemí Camino (Yucatán) anunciaron que se apuntarán, pero tampoco solicitarán licencia.

En tanto, la secretaria de Energía, Rocio Nahle, levantó la mano para Veracruz, y en Puebla, Rosario Orozco, viuda del exgobernador Miguel Barbosa, reveló su intención de buscar la candidatura. ■



FOTO: ESPECIAL

**DECIDIDAS**

Tres senadoras anunciaron su interés en participar.

LO QUE SIGUE**1**

- En el proceso se elegirá con encuesta a los coordinadores de la 4T.

2

- Eventualmente se convertirán en los candidatos a gobernador en 9 estados.



PLURIS DE MORENA SE DEFINIRÁN POR TÓMBOLA: MARIO DELGADO **P. 5**

DELGADO ANUNCIA ELECCIÓN DE PLURINOMINALES POR TÓMBOLA

MARIO DELGADO, dirigente nacional de Morena, anunció que el partido utilizará la tómbola para elegir a sus legisladores plurinominales en las elecciones de 2024.

Delgado explicó que esta decisión se tomó para que "toda la militancia tenga derecho a participar y a representar a nuestro movimiento en los Congresos".

El dirigente morenista dijo que la

tómbola se aplicará para todos los cargos plurinominales, incluyendo senadores, diputados federales y diputados locales.

La tómbola es un método aleatorio que consiste en introducir en un recipiente bolas con los nombres de los candidatos. Luego, se saca una bola al azar para determinar el orden de la lista.

Redacción Contraréplica



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/09/2023	LEGISLATIVO

Federica se apunta para Yucatán

La diputada federal por el Partido Verde Ecologista de México, Janine Patricia Quijano Tapia, conocida como Federica, también integrante del grupo pop Kabah, anunció que el próximo sábado se lanzará como aspirante a la gubernatura de Yucatán.

La cantante y legisladora federal aseguró que “no le importa si tiene que enfrentarse con monstruos de la política”, que tienen mucha experiencia en el ámbito político, pues considera que poco conocen a la población yucateca.

De ganar la elección del 2024, afirmó que dejará por completo al grupo Kabah.

— Ximena Mejía



LA ELECCIÓN LOCAL MÁS IMPORTANTE

CDMX recargada: 4T y oposición refinan su lista de candidatos

morena

Tres pesos pesados para no perder la ciudad



Omar García Harfuch, presencia que da confianza

Su cercanía con Claudia Sheinbaum, la super electora en la selección del candidato a la Ciudad de México, lo coloca al frente de la carrera al interior de Morena. Tras anunciar que dejaba la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se comprobaron los puntos favorables por los que muchos lo prefieren como garante de la continuidad de la 4T en la capital del país: inspira confianza, es joven y -de manera más reciente- se menciona reiteradamente que es uno de los políticos de mejor porte (guapo, pues) de los últimos tiempos. La bendición de Sheinbaum (y que AMLO lo haya desbloqueado por su paso en la Policía

Federal) le garantizan el apoyo del oriente de la ciudad (morenista). Aunado a su presencia y primera impresión al verle, su discurso es muy mesurado, inteligente, sin las estridencias ni las polarizaciones que suelen molestar a los votantes de las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa o Miguel Hidalgo. En estas alcaldías de espíritu opositor a la 4T se reconoce algo más a García Harfuch: apoyó la conformación de policías locales, equipadas y entrenadas con fondos de las alcaldías. Estas corporaciones policiales fueron buenos resultados, pero el mérito no sólo fue de los alcaldes, sino también de Omar García Harfuch.

"Todos los que me critican, rehuyen ocupar mi cargo"

Mario Delgado es el presidente de un partido donde nadie, salvo el presidente López Obrador, está exento de críticas feroces y patadas por debajo de la mesa. De allí que alguna vez, en momentos de hiriente fuego amigo, refiriera a sus allegados que ocupaba un puesto partidista al que todos dirigían críticas, pero que ninguno de los críticos quería ocupar. Visto fríamente, es un presidente de partido extraordinariamente exitoso, bajo su dirección, 38 millones de mexicanos han pasado, desde el 2021 a la fecha, a ser gobernados por la 4T. Plazas como Campeche, Colima y Tlaxcala se cuentan entre los mejores triunfos en elecciones estatales. Lidó con las inconformi-

dades de Marcelo Ebrard y lo que pudo ser un incendio lo redujo a mera pirotecnia, sin que desgastara el ascenso de Claudia Sheinbaum como aspirante a ser sucesora de AMLO. Y si bien ha dejado heridas en muchos de sus correligionarios al tomar decisiones desde la dirigencia nacional, es también claro que los triunfos electorales le han granjeado el reconocimiento de diferentes estratos del morenismo. Esta semana anunció que quiere participar en la contienda de la CDMX y que para ello dejará la presidencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional. En efecto, su anuncio no fue seguido por manos levantadas pidiendo presidir a Morena.



La más morenista de las morenistas

En otras circunstancias, Clara Marina Brugada Molina, sería la candidata indiscutible de Morena para la Ciudad de México. Está al frente de la Alcaldía Iztapalapa, el bastión electoral de la 4T y en donde la inyección de recursos a través de proyectos públicos se dio con una intensidad pocas veces vista. Sin embargo, la polarización de la capital, con posiciones opositoras sólidas en el corredor poniente, puso a pensar a la dirigencia local hasta dónde es prudente apostar por la más morenista de las morenistas. Clara estuvo siempre al lado de López Obrador, en las buenas y en las malas; fue la más leal a

la jefa de Gobierno y su lealtad no está a discusión. La preocupación es si su candidatura equivaldría a que Morena no alcance votaciones relevantes en Coyoacán, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuajimalpa o Azcapotzalco. Incluso el millón y medio de votantes en Iztapalapa no se desborda como antaño por el morenismo: la última elección logró 58 por ciento, pero eso significó que a la oposición le cayeron 600 mil votos de Iztapalapenses. Pero la suerte no está echada y, de acuerdo con fuentes de Morena CDMX, si Clara Brugada logra entusiasmar con su campaña, podría ganar la candidatura vía encuesta.



Alcaldesas y alcaldes adelantan en la oposición, aunque puede haber sorpresas



Lía Limón

“Sea cual sea el método de selección, voy a participar”, es lo que dice Lía Limón respecto al proceso de selección del candidato opositor al Gobierno de la Ciudad de México. Es una voz prominente en el bloque de la oposición capitalina e insiste en que el proceso de selección debe ser democrático, que atraiga más simpatías a este bloque y dé mayor fortaleza a quien finalmente sea elegido para aparecer en la boleta (sea quien sea). Goza de simpatías entre militantes de los partidos de la alianza, pero también de organizaciones civiles que se han sumado a la intencionalidad de desterrar al partido del presidente del gobierno de la capital.



Sandra Cuevas

Genio y figura, lo mismo toma un mazo para derribar invasiones de comercios en vía pública, que publica en sus redes la llegada de flores de parte de un admirador secreto. Su arrojo por la candidatura (está a días de pedir licencia a su cargo en la Alcaldía Cuauhtémoc) contrasta con el recato del resto de los candidatos opositores. En parte, esta decisión nace de mandar un mensaje al PAN a fin de que no dé por hecho que la candidatura es blanquiazul. Sus capacidades no son despreciables: no sólo derrotó y desdibujó la estructura territorial de Lola Padlierna y René Bejarano, sino que aguantó los arteros embates judiciales para destruirla.



Santiago Taboada

Es el aspirante opositor más confiado. Tanto así que prácticamente sólo ha hecho labor en su propio partido: Acción Nacional, seguro de que a la postre se impondrá la preponderancia de este partido entre los opositores de la capital. Sus asesores trabajan aún en gabinete, no en las calles, analizando y decidiendo cómo atraer los votos de alcaldías, hoy bajo gobiernos morenistas. Especialmente están interesados en las del suroriente, donde el desastroso gobierno de Morena en Xochimilco y el descontento de los ciudadanos ha abierto la oportunidad para la oposición en esa demarcación, así como en Tláhuac y en Milpa Alta.



Adrián Rubalcava

Es considerado como el menos opositor de los opositores. Ha tomado lo mejor de su alianza con los alcaldes opuestos al morenismo y logrando éxitos en la actuación de su policía local, a partir de las experiencias vividas en Benito Juárez, pero no tuvo ningún inconveniente en trabajar bajo las condiciones del gobierno de Claudia Sheinbaum cuando eso le convenía a su administración (y por tanto a sus ciudadanos). Ausente cuando las críticas de la oposición tendían a descalificar a Sheinbaum, reivindicó recientemente su papel como alcalde opositor y su aspiración a dar el salto a la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Replicar el efecto Xóchitl

Hay una ruta adicional en el bando opositor que diferentes voces -principalmente no partidistas-, están impulsando. La propuesta es que se elija a una figura ciudadana, sin militancia partidista, en una suerte de réplica del efecto Xóchitl Gálvez. Esto está aún en etapa embrionaria, pero no se puede descartar.



La otra oposición

Salomón Chertorivski

Nunca nos cansaremos de decirlo: Salomón Chertorivski es uno de los políticos más serios del país, modelo en cuanto a conocimientos, capacidad técnico-administrativa y profeso convencido de que la socialdemocracia es el camino más noble que puede seguir una nación como México. Hoy en día está convencido de seguir a Dante Delgado en el camino en solitario con rumbo a las urnas del 2024. Sin Chertorivski, sin los jóvenes que se han aglutinado en torno a él, Movimiento Ciudadano se habría extinguido. “¿Y si Morena gana la CDMX a la Alianza Opositora por un punto y MC saca 2%?”, se le preguntó alguna vez. “Pues así es la democracia”, respondió.



Comentario

Leo Zuckermann (Analista Político)

“Quisiera comentar sobre la decisión del presidente López Obrador de no invitar ni a los miembros del Poder Legislativo ni a los miembros del Poder Judicial a las festividades de la Independencia de México. Me parece preocupante que el Presidente en el quinto año de su gobierno esté decidiendo tener estas actitudes propias de un caudillo, que se siente que es el Estado. Nuestro régimen político es un régimen de división de poderes, donde el Estado mexicano lo representan tres poderes constituidos y además también hay órganos autónomos del Estado. Aquí lo que vimos fue un evento donde el Presidente se hizo un acto a su medida para demostrar la gran popularidad que tiene, de eso no hay la menor duda, pero a costa de arrollar a los otros poderes que hay en México”.

https://drive.google.com/file/d/1ODVDDm9JcAWi50dlcA37CwpUna_dPs4t/view



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Morena propone dar pensiones a adultos mayores mexicanos que no vivan en el país

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) presentó una iniciativa que propone reformar el artículo 4 de la Constitución para reducir de 68 a 65 años, la edad en la que los adultos mayores podrán recibir una pensión del Estado mexicano.

Asimismo, para que tengan acceso a dicho programa social del gobierno federal, sin importar si residen en el país, o no.



“Las personas mayores de sesenta y cinco años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley, con independencia de su lugar de residencia, inclusive fuera de las fronteras nacionales”, establece el proyecto de reforma.

El diputado Robles Gómez señaló que la construcción de un país más igualitario pasa por construir una sociedad incluyente “en el que quepan todos los grupos sociales que componen nuestro México y no excluirlos, olvidarlos o invisibilizarlos”.

“Por ello, se debe ampliar la cobertura de la pensión de los adultos mayores para que los mexicanos bajo esa circunstancia que no residan en nuestro país puedan también ejercer ese derecho. En materia de derechos debemos ser ambiciosos y buscar siempre cumplir con el principio de progresividad”, especificó en su propuesta.

La Pensión para Personas Adultas Mayores beneficia actualmente a 11.5 millones de personas, y de acuerdo con lo que plantea el Paquete Económico 2024, aumentó su presupuesto 7.4 veces desde 2018, cuando se otorgaban mil 160 pesos bimestrales a 4 mil 800 pesos en 2023. En 2024, el monto aumentará 25% con respecto al último año, quedando en 6 mil pesos bimestrales.

No obstante, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se ha negado a reducir la edad a 60 años, para que un adulto mayor pueda recibir una pensión no retributiva de parte del Estado mexicano, como propuso la virtual candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, el pasado 2 de septiembre de 2023. La diputada Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada de Morena en la



Cámara de Diputados, señaló que la propuesta de la senadora Gálvez es demagógica y no hay recursos para ello.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-propone-dar-pensiones-a-adultos-mayores-mexicanos-que-no-vivan-en-el-pais/>



Cámara de Diputados dedicó minuto de aplausos en memoria del pintor y escultor colombiano Fernando Botero

El Pleno de la Cámara de Diputados dedicó este martes un minuto de aplausos en memoria de Fernando Botero Angulo, pintor, escultor y dibujante figurativo colombiano, quien falleció el pasado viernes 15 de septiembre, a la edad de 91 años. Desde su curul, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) expresó que en estos tiempos en donde la cultura y el espíritu latinoamericano enfrentan grandes retos, es imprescindible rendir homenaje a un gigante como Fernando Botero.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-dedico-minuto-de-aplausos-en-memoria-del-pintor-y-escultor-colombiano-fernando-botero/>



Aguinaldo digno: cuándo votarán los legisladores para la aprobación del aumento de esta prestación

Hace unos meses, se dio a conocer que un diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propuso que se aumentara el aguinaldo que reciben los trabajadores del país el mes de diciembre, al doble.

Esto quiere decir que en lugar de que se paguen 15 días de salario, se paguen 30 a los trabajadores en su aguinaldo. Es por ello que muchas personas en el país esperan que la Cámara de Diputados y el Senado de la República lleven a cabo la votación para aprobar la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT).



Manuel Baldenebro, diputado morenista, fue quien presentó la propuesta llamada “Aguinaldo digno” este 2023, con el objetivo de que se modifique el artículo 87 de la LFT, para que las prestaciones sean más favorables para la clase trabajadora de México.

Susana Prieto Terrazas, legisladora de Morena, señaló ante medios de comunicación el pasado 5 de septiembre, que en la próxima reunión ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social se iba a debatir el aumento del 100 por ciento.

Aseguró que “esta es una iniciativa de la que estoy sumamente orgullosa que está planteando el diputado Baldenebro, que es el titular de la comisión, por lo cual yo espero que la veamos también la próxima semana”.

La fecha tentativa para que los legisladores discutan si sube el pago del aguinaldo, de 15 a 30 días de sueldo, fue desde el pasado lunes 18 de septiembre, hasta el 22 de septiembre. Sin embargo, esto no ha sido confirmado o desmentido por nadie hasta el momento.

Lo que sí dio a conocer Susana Prieto es que antes de debatir el nuevo monto, lo primero será subir al pleno el dictamen que contiene la reforma para reducir la semana laboral a 40 horas.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/09/19/aguinaldo-digno-cuando-votaran-los-legisladores-para-la-aprobacion-del-aumento-de-esta-prestacion/>



En San Lázaro se presentó iniciativa para modificar ley

Buscan paridad en puestos directivos en cámaras empresariales

Redacción
politica@eleconomista.mx

La bancada de Morena presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, en la que el objetivo es incorporar la paridad de género en sus órganos.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos, especificó que la iniciativa pretende garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, “mediante un criterio de representación equilibrada en los distintos puestos de poder o decisión administrativos en los ámbitos de la vida política, económica y social”. Con lo que se busca garantizar los derechos que tienen como ciudadanas y ciudadanos, las personas de to-

dos los géneros para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Con esta iniciativa, las Cámaras y Confederaciones tendrían la obligación de garantizar que se asignen 50% hombres y 50% mujeres en la integración de sus órganos directivos. Además de orientar sus objetivos con perspectiva de género.

Asimismo, “apoyar y fortalecer empresas dirigidas por mujeres, igual que prevenir, erradicar y sancionar la discriminación hacia las mujeres”. La desigualdad salarial también deberá ser erradicada en la integración de su personal.

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), arrojan que en el 2019 la brecha salarial

entre mujeres y hombres era de 18.8 por ciento. Mientras que el estudio “Mujeres en los Negocios 2023”, reveló que tan sólo 38% de los puestos de alta dirección está ocupado por mujeres, sin embargo, esto representa un incremento de cinco puntos respecto al 33% que había en 2022.

Por su parte, la organización Internacional del Trabajo especifica que se necesita 30% de mujeres en los consejos de las empresas, para que la diversidad de género tenga un impacto positivo.

En caso de aprobar esta iniciativa, los artículos 2, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 27, 34 y 37 de la Ley de Cámaras y sus Confederaciones sufrirían ajustes para incorporar los objetivos de paridad de género.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

20/09/2023

LEGISLATIVO



Plantean tipificar y sancionar de 2 a 4 años de prisión el delito de acoso cibernético

Con la finalidad de tipificar y sancionar con prisión de 2 a 4 años y hasta 200 días multa el delito de acoso cibernético, así como el pago de la reparación integral de los daños y perjuicios ocasionados, la diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena), presentó una iniciativa que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38426>



¿Le da la espalda a Sheinbaum? Yeidckol Polevsky apoya 'El Camino de México' de Marcelo Ebrard

La morenista se inclinó por el proyecto que recientemente anunció el excanciller tras perder la elección interna por la aspiración a la presidencia de la República

Por Mariana Campos

19 Sep. 2023 03:06 p.m. MX

Compartir



La también morenista no dudó en respaldar a su compañero de partido tras su derrota. Foto: TW Yeidckol Polevsky

Tal parece que dentro de Morena sí existen dos bando: los que están con la ganadora de las encuestas, Claudia Sheinbaum, y los que se resisten al supuesto dedazo del presidente Andrés Manuel López Obrador **respaldando el trabajo de Marcelo Ebrard Casaubón, tal y como lo dejó en claro Yeidckol Polevsky.**

Desde su cuenta de Twitter, la diputada federal indicó que es oficial su llegada a **"El Camino de México"**, la organización fundada por el extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores quien está convencido que aún puede luchar por el bienestar de **México** sin la necesidad de aparecer en las boletas.

"Me uno a Marcelo Ebrard en "El Camino de México", la ruta para continuar trabajando con firmeza, decisión y convicción por nuestro querido país, para escuchar y respetar la voz de la ciudadanía y en colectivo construir con amor, justicia y equidad un gran movimiento", compartió.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/09/2023	LEGISLATIVO

#MARCELISTAS

ACUERDAN VOTAR CON AUTONOMÍA

CONFORMAN BLOQUE EN LA
CÁMARA DE DIPUTADOS, SIN
SALIRSE DEL GP DE MORENA



INICIAN
ACCIONES

JORGE
ALMAQUIO
GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En la Cámara de Diputados, alrededor de medio centenar de legisladores que apoyan a Marcelo Ebrard conformaron el *Bloque Marcelista*, el cual actuará de manera autónoma.

Así lo dio a conocer el diputado federal Daniel Gutiérrez a **El Herald de México**, quien dijo que no se separarán del Grupo Parlamentario de Morena, solo serán un bloque, analizarán todas las propuestas y harán la toma de decisiones y votaciones de manera autónoma, por lo que podrían ser el "fiel de la balanza", en algunos temas, recalcó.

"Hemos acordado generar un bloque importante *Marcelista* aquí en la Cámara de Diputados. Es tiempo de retomar el rumbo, sin duda este bloque de compañeros y compañeros lo haremos con la mayor responsabilidad que significa tener la voz en la

máxima tribuna, y que sin duda va a ser definitorio en torno al rumbo que tomará México en los próximos meses (...) No lo vamos a desconocer (al Grupo Parlamentario), simplemente tendremos autonomía para ciertas funciones y actividades en la Cámara", afirmó el diputado. ■

FOTO: ESPECIAL



SE QUEDAN

• Somos parte de la fracción legislativa de la 4T: Gutiérrez

1 • Analizan la posibilidad de que alguien encabece el bloque.

2 • Confían en que se sumen legisladores de otros partidos.

3 • Están a la espera del resolutivo de Morena, ante impugnación.

4 • Respetarán a quienes apoyen a Sheinbaum.



Morena lanza
convocatoria
para **CdMx** y
8 gubernaturas

P. 5

Morena lanza convocatoria para **CdMx** y 8 gubernaturas

*Estableció que el 25 y 26 de septiembre,
los **interesados** empezarán a registrarse*

TANYA ACOSTA/GILBERTO GARCÍA



Cuatro de las nueve candidaturas serán para mujeres; quienes busquen ser candidatos no podrán hacer recorridos

El Comité Ejecutivo Nacional de Morena aprobó la convocatoria que define los lineamientos a seguir para elegir a sus candidatos que buscarán contender por las nueve gubernaturas que estarán en juego en las elecciones de 2024, entre ellas la de la Ciudad de México.

Luego de horas de retraso en el anuncio, pues se esperaba que se publicara el 18 de septiembre, fue durante las primeras horas de este martes que el presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, dio a conocer los acuerdos a los que llegó el Consejo.

De acuerdo con lo aprobado, podrán registrarse como aspirantes tanto militantes como personas externas del partido; en el caso de los hombres, éstos deberán confirmar que no tienen antecedentes por violencia de género y no son deudores alimentarios.

El registro en línea quedará habilitado a partir de las 00:00 horas del 25 de septiembre y cerrará a las 23:59 del 26 de septiembre.

Serán los consejos estatales los que deberán seleccionar a dos hombres y dos mujeres más competitivos de entre la lista de aspirantes que se registren, valorando cada uno de los perfiles según lo establecido en los estatutos morenistas. Otro de los puntos más polémicos es que si los aspirantes ocupan un cargo público éstos no se ven obligados a renunciar o pedir licencia para hacer su registro.

La Comisión Nacional de Elecciones publicará la relación de solicitudes de registro aprobadas, a más tardar el 30 de octubre de 2023.

Además, el partido guinda prohibió el uso de espectaculares, pintas en bardas, uso de programas sociales o la intervención de otros funcionarios a su favor. Tampoco se permitirá a

los aspirantes hacer recorridos a fin de que se evite caer en actos anticipados de precampañas y a su vez lograr que el Instituto Nacional Electoral (INE) no les riegue los registros por incurrir en alguna irregularidad.

Quienes hayan visto publicidad de su persona en cualquier forma deberán deslindarse pública, política, financiera y jurídicamente, de cualquier tipo de campaña.

"Queda estrictamente prohibido que quienes son aspirantes realicen acusaciones públicas contra el partido, sus órganos de Dirección u otros aspirantes o protagonistas, o en su caso, cometan actos de violencia física contra otros miembros o el patrimonio del partido. La falta a esta disposición será sancionada con la cancelación del registro de aspirante al cargo", se lee en el acuerdo.

De igual forma, para cumplir con la paridad de género, se señala que en cuatro de las nueve contiendas a la gubernatura se

deberá elegir a una candidata mujer, por lo que en cinco estados Morena tendrá un candidato hombre.

Finalmente, se determinó que para elegir a un candidato se usará el método de encuestas mixtas.

Cabe precisar que el dirigente de Morena ha convocado a una conferencia, en donde se prevé que dé más detalles sobre el proceso interno para seleccionar a los candidatos electorales, en donde él también podría dar la sorpresa para contender por la Ciudad de México.

El DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024 el electorado mexicano votará para renovar nueve gubernaturas, el Congreso de la Unión (incluidos los locales); así como a la persona que será sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A detalle, se votará por los nuevos funcionarios que ocuparán 20 mil cargos federales e incluso locales, entre ellos resaltan el Senado de República junto con la Cámara de Diputados, con sus 128 senadores y 500 diputados federales.

Respecto a las elecciones en Congresos locales, se celebrarán en 31 estados; asimismo, se realizarán los comicios municipales en 25 entidades.

También se reemplazarán a nueve gobernantes: la jefatura de la Ciudad de México; así como los gobernadores de Chiapas, Yucatán, Veracruz, Tabasco, Puebla, Morelos, Jalisco y Guanajuato.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Crisis migrante detiene trenes hacia el norte

Debido al alto número de migrantes que abordan ilegalmente sus trenes en busca de llegar a la frontera con EU, la empresa Ferromex anunció la suspensión de sus operaciones hacia el norte del país, lo que para legisladores de oposición es una muestra del desinterés del Gobierno.

Ayer, Grupo México Transportes anunció que su división Ferromex suspendió el movimiento de 60 trenes de carga para evitar accidentes y pérdidas de vida ante el incremento de migrantes en diversas regiones del país.

“La empresa ha instrumentado esta medida temporal para evitar accidentes o

pérdidas de vidas. Ante el notable incremento de personas migrantes...”, explicó la firma en un comunicado.

Esto después de que se registraron al menos una docena de lesionados y fallecidos entre grupos de personas que, individualmente, en grupos o en familia intentan abordar alguno de los trenes.

Como muestra de la crisis, Ferromex indicó que en el patio ferroviario de Torreón, Coahuila, hay cerca de mil 500 migrantes, en Irapuato más de 800, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, alrededor de mil, y otros tantos ocupando las góndolas entre Chihuahua y Ciudad Juárez.

Al respecto, la panista Rosa González, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios en San Lázaro, afirmó que esta situación es resultado de que las autoridades federales no han querido ver el problema de la migración en el país.

“Ahí están los haitianos tomando Comar (este lunes, en Tapachula, Chiapas, y así

se van a empezar a ver las consecuencias de no querer ver el problema migratorio, no querer ni hablar de él, a no exigir”, dijo.

Por su parte, el senador de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, aseguró que “esta medida de cancelar el tránsito de los ferrocarriles no va a resolver el problema porque el migrante va a seguir buscando la forma de llegar, si no es mediante el tren, será en camiones hacinados”, consideró.

El senador, que algunos años fue migrante, dijo en entrevista que lo primero que se tiene que hacer es “garantizar la seguridad de las personas; segundo, con determinación decirle a Estados Unidos que ese problema también es propiciado por ellos, porque no tienen en su país la suficiente mano de obra para hacer trabajos que los ciudadanos norteamericanos no quieren hacer, y que entonces se debe de buscar una cooperación bilateral para generar una migración pacífica, ordenada, segura y legal”. / JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



PAN presenta iniciativa a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

La iniciativa presentada por el diputado panista Mario Riestra señala un antecedente, al citar a la Cámara de Diputados a Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien fue convocado con la finalidad de solventar las comparecencias de los años 2021 y 2022, con el propósito de conocer el estado que guarda el instituto a su cargo, pero no asistió el funcionario.



El diputado panista presentó una iniciativa con proyecto de decreto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El legislador Riestra señaló que no hay voluntad por parte de los funcionarios, para construir acuerdos y una comunicación efectiva “la falta de voluntad política para construir acuerdos y la descomposición del sistema político”.

El diputado Riestra recalcó que se requieren mecanismos que garanticen el equilibrio entre los poderes y una comunicación que permita las comparecencias con los titulares.

Asimismo, Mario Riestra enfatizó que en diversas ocasiones los integrantes de la Cámara de Diputados o el Senado, han quedado a la espera de los titulares de las secretarías de Estado, “quienes cancelan su comparecencia sin causa justificada, y que lamentablemente no se reprograma”, dijo.

En la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la iniciativa presentada en el artículo 64 señaló que será considerada “como falta administrativa grave la inasistencia injustificada de la o el secretario de Estado a cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión cuando se les convoque a comparecer por la presunta violación de derechos humanos por la dependencia a su cargo”.

En cambio, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal sobre las comparecencias de los secretarios, la iniciativa que presentó, recalcó “las y los secretarios de Estado deberán acudir a



cualquiera de las Cámaras de la Unión cuando se les convoque a comparecer por la presunta violación de derechos humanos por la dependencia a su encargo”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-presenta-iniciativa-a-la-ley-general-de-responsabilidades-administrativas-y-a-la-ley-organica-de-la-administracion-publica-federal/>



Aunque hay un pequeño incremento en el proyecto de presupuesto para el deporte en 2024, resulta insuficiente: Rommel Pacheco

El diputado Rommel Pacheco Marrufo (PAN) indicó que aunque en el proyecto de presupuesto para 2024 se registró un pequeño incremento para el deporte en 2024, resulta insuficiente. Asimismo, consideró que también es necesaria la coordinación y colaboración entre el Comité Olímpico, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y las Federaciones en cada disciplina.

<https://efekto10.com/aunque-hay-un-pequeno-incremento-en-el-proyecto-de-presupuesto-para-el-deporte-en-2024-resulta-insuficiente-rommel-pacheco/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

20/09/2023

LEGISLATIVO



Preocupa a diputados del PAN una baja en el presupuesto asignado por la Federación

Representantes del Partido Acción Nacional (PAN) abordaron el tema crucial del Presupuesto de Egresos para el año 2024 en México. Desde la recepción del paquete económico el pasado 8 de septiembre en la Cámara de Diputados, han estado inmersos en un análisis detallado de la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la política económica del gobierno. La diputada, Angeles Gutiérrez Valdez, ha expresado en detalle sus preocupaciones sobre el Paquete Económico 2024. La legisladora ofreció un análisis de las disminuciones presupuestarias en varios rubros clave, subrayando las implicaciones para México y, en particular, para el estado de Chihuahua.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/parral/preocupa-a-diputados-del-pan-una-baja-en-el-presupuesto-asignado-por-la-federacion-10715498.html/amp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

20/09/2023

LEGISLATIVO



Proponen reforma para incrementar la prima vacacional de trabajadores

La diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) impulsa una iniciativa para incrementar la prima vacacional de las y los trabajadores y estipular que su pago se deberá efectuar en la fecha de inicio del periodo de vacaciones que corresponda.

<https://efekto10.com/proponen-reforma-para-incrementar-la-prima-vacacional-de-trabajadores/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

20/09/2023

LEGISLATIVO



Proponen reforma para incrementar prima vacacional

La diputada panista Lilia Caritina Olvera Coronel impulsa una iniciativa para incrementar la prima vacacional de las trabajadoras y los trabajadores y estipular que su pago se deberá efectuar en la fecha de inicio del periodo de vacaciones que corresponda.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/proponen-reforma-para-incrementar-prima-vacacional.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retoddiario
INFORMACIÓN CON ESTILO

20/09/2023

LEGISLATIVO



Mario Riestra exhorta al IMSS construir infraestructura hospitalaria que sustituya al Hospital San Alejandro

Los diputados federales por Puebla, del Grupo Parlamentario del PAN presentaron un punto de acuerdo donde exhortan al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que, a la brevedad, realice la construcción del Hospital General de Zona en sustitución del Hospital General Regional 36 en Puebla, mejor conocido como San Alejandro y que colapsó con el sismo de hace seis años.

<https://retodiario.com/politica/2023/09/19/mario-riestra-exhorta-al-imss-construir-infraestructura-hospitalaria-que-sustituya-al-hospital-san-alejandro/>



Xóchitl Gálvez enfrentará una operación de Estado en 2024: Margarita Zavala

La diputada federal del PAN, Margarita Zavala, celebró que la contienda por la Presidencia de la República se vaya a dirimirse entre dos mujeres y aseguró que Xóchitl Gálvez será una gran presidenta de México.

De visita en el Senado, la exprimera dama afirmó en entrevista que “por un lado desde luego a mí me da mucho gusto, sí lo digo con alegría, de que por lo menos el tema de mujer neutralice si es o no se es. Sí normaliza que las mujeres podamos decir: ‘quiero ser presidenta de la República y sea eso algo ordinario y también permitirá que se discuta a partir de las ideas, de las propuestas y en ese sentido pues nos beneficiamos todas y también a todos”.

La esposa del expresidente Felipe Calderón reconoció que la senadora panista lleva desventaja en la carrera presidencial porque tendrá que enfrentarse a una operación de Estado como no se ha visto antes.

“Pero, también es cierto que Xóchitl tiene una fuerza ciudadana, un proceso que la legitima y además una enorme capacidad para distinguir las ideas en favor de México, de las que solo piensan en servir a un hombre, que es el caso López Obrador. (...) Estoy segura que en su momento se harán las campañas necesarias y la gente se dará cuenta dónde está el verdadero futuro de México que todos queremos, queremos un futuro donde podamos crecer, donde podamos desarrollarnos, donde podamos tener libertades, discutir todos los temas y donde la democracia sea la normalidad de todos los días, sin duda alguna será Xóchitl, en eso estaremos todas y por lo menos personalmente estaré yo impulsando con toda la certeza de que ella sería una gran titular del Ejecutivo”, puntualizó.

Margarita Zavala señaló por otra parte que la decisión de Movimiento Ciudadano de no integrarse al Frente Amplio por México, “sin duda beneficia a consolidar un sistema autoritario. Yo en ese sentido me sumo a la petición de Xóchitl Gálvez de que lo mejor que le puede pasar a un país en condiciones no democráticas, que es en las que estamos viviendo, pues una oposición completa y unida”.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/xochitl-galvez-enfrentara-una-operacion-de-estado-en-2024-margarita-zavala/>



ADVIERTEN OPERACIÓN DE ESTADO EN EL 2024

LA EXPRIMERA DAMA, Margarita Zavala, manifestó que, aunque Xóchitl Gálvez será una gran presidenta de México, lleva una desventaja en la competencia, porque tendrá que enfrentarse a una operación de Estado en unas elecciones como no se habían visto antes.

En el Senado, la diputada federal del PAN celebró que la contienda presidencial de 2024 vaya a ser una disputa entre dos mujeres.

Subrayó que la contienda entre Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum "normaliza que las mujeres podamos decir: 'quiero ser presidenta de la República' y sea eso algo ordinario y también permitirá que se discuta a partir de las ideas, de las propuestas y en ese sentido pues nos beneficiamos todas y también todos".

No obstante, resaltó que la responsable de construir el Frente Amplio por México se enfrenta a este proceso en un contexto de desventaja, porque señaló que será una elección de Estado.

Zavala también consideró que la decisión de Movimiento Ciudadano de no integrarse al Frente Amplio por México, "sin duda beneficia a consolidar un sistema autoritario".

Magali Juárez



Xóchitl ataja rumores sobre su título

Rechaza plagio.

Zavala ve a la panista en desventaja, porque “enfrentará” operación de Estado en 2024

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La representante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, dijo que su título profesional de Ingeniera en Computación lo obtuvo por experiencia profesional y aclaró que faltan 257 días para

las elecciones “y seguramente todos los días van a sacar algo”.

Luego de que en redes un usuario denunció que plagió su informe para obtener el título universitario, la panista aclaró:

“Ya dijeron que no soy indígena, que no vendí gelatinas, que mi casa no es mía y ahora que no soy ingeniera. La verdad es que el título lo obtuve por experiencia profesional, y ese título se obtiene presentando casos prácticos que te acrediten que tienes experiencia como ingeniera”.

Sobre un posible plagio, dijo: “Algunos fragmentos, como el copiado de cambio climático del gobierno, son obvios y los demás, son de manuales de equipos de los edificios que construí”.

Rechazó que su caso se pueda comparar con el de la ministra Yasmín Esquivel: “Yo me titulé con tres casos específicos de experiencia profesional, no es una tesis, es un informe de trabajo”.

Dijo que sus opositores “ya no saben que inventar, me están buscando hasta por debajo de la

cobija; realmente los edificios están bien construidos, ojalá este gobierno me aprendiera y me copiara cómo hacer bien las cosas”.

En tanto, la diputada Margarita Zavala consideró que Gálvez será una gran presidenta de la República y se congratuló de que la contienda en 2024 se dirima entre dos mujeres.

Consideró que la senadora lleva desventaja en esta competencia, porque tendrá que enfrentarse a una operación de Estado inédita para unas elecciones. —

Y ADEMÁS

Sufre revés ante dichos de Romo

Un juez federal negó conceder una suspensión definitiva a Xóchitl Gálvez contra los comentarios de Víctor Hugo Romo, pese a que a principios de mes otorgó una medida provisional que ordenaba al ex alcalde de Miguel Hidalgo bajar publicaciones contra la aspirante. “La justicia nos dio la razón”, celebró Romo en redes.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Ildefonso Guajardo Villareal (Diputado – PRI)

Entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento

“No solo trae (Presupuesto 2024) la inercia y los temas de debilidad de apoyo a sectores estratégicos como adquisición de medicinas, la falta de un presupuesto para poder combatir el rezago educativo generado por la pandemia, sigue teniendo problemas serios en cuanto a asignación de recursos. Son una serie de elementos que siguen siendo consistentemente debilitados, pero adicionalmente en este presupuesto tenemos que los márgenes de maniobra prácticamente ya se eliminaron y tenemos un problema ya, desde el punto de vista de disciplina fiscal. Traemos una solicitud de endeudamiento que prácticamente es la mayor en décadas, que te ocasiona un déficit prácticamente superior al 5 por ciento”.

<https://drive.google.com/file/d/1jB2B3iE0g84UsWmc4Hg539-dOjBV4q8-/view>



Bancada del PRI en diputados calificó como electorero el proyecto de presupuesto 2024

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados calificó como electorero y una farsa el proyecto de presupuesto del Gobierno Federal para 2024, especialmente en rubros como migración, cultura y salud.

<https://drive.google.com/file/d/1kS1YD91UhoZ3bjunmCUPcaFcyMmbygID/view>



Karina Barrón impulsa lucha contra libros de texto gratuitos

La priísta, en conjunto a asociaciones civiles, busca dar revés a estos controversiales textos.



LPO [19/09/2023]

La diputada federal del PRI, Karina Barrón, se reunió con padres de familia y la asociación civil Instituto Nacional de Consultoría Familiar A.C., quienes mostraron su preocupación por la nula respuesta de la Secretaría de Educación del Estado en relación a los libros de texto gratuitos repartidos por la Federación,

Cabe recordar que los padres de familia se muestran en contra de estos legibles debido a que cuentan con innumerables errores e ideologías no aceptadas por una parte de la población mexicana.

Los padres de familia presentaron el primer amparo colectivo con el cual buscan detener por completo la repartición de estos libros de textos en el estado además de poder regresar a la Ciudad de México aquellos libros que ya fueron entregados a los estudiantes como un claro rechazo.

[Karina Barrón impulsa lucha contra libros de texto gratuitos \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Ildefonso Guajardo Villareal (Diputado – PRI)

Entrevista con Óscar Mario Beteta

“Este tema (tren transístmico) es un tema que viene en la historia de México de Centroamérica cuando ya finalmente pues se logra el Canal de Panamá con la incursión de los norteamericanos en el país y eso obviamente cambió la historia de manera muy radical porque el Canal presentó costos muy bajos relativamente para la época para pasar de un océano a otro. Este proyecto cuando estaba en la Secretaría de Economía lo retomamos con un concepto integral que se llamó Zonas Económicas Estratégicas y nos dimos cuenta que sí teníamos una oportunidad frente al canal de Panamá, y la ventaja es que generes una zona económica de transformación de valor”.

https://drive.google.com/file/d/17cq2uCf_XEuSNr6tvfH4hu-32pQrw6hF/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Promueve Leobardo Alcántara eliminar periodo de expiración del saldo de recargas para uso de servicios móviles de prepago

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para eliminar el establecimiento del periodo de expiración del saldo de recargas en servicios móviles prepago, ya que esto perjudica a los usuarios y permite abusos por parte de empresas de telecomunicaciones que reducen la vigencia de recargas y condicionan el abono del saldo no utilizado.

<https://efekto10.com/promueve-leobardo-alcantara-eliminar-periodo-de-expiracion-del-saldo-de-recargas-para-uso-de-servicios-moviles-de-prepago/>



Impulsan reformas al Código Penal Federal para prohibir la tauromaquia

La diputada Ana Laura Bernal Camarena, del PT, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, a fin de imponer prisión de seis meses a cinco años y multa de 200 a dos mil días a quien críe o entrene a un toro, novillo y/o becerro, con el propósito de hacerlo participar en cualquier exhibición, espectáculo o actividad que involucre una corrida con fines recreativos, de entretenimiento o de cualquier otra índole.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38422>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Se va el que nunca quiso ser presidente de las y los mexicanos, el que prefirió lacayos que se agacharan a su paso: PRD

Con la certeza de que “la esperanza ha cambiado de manos” y que por fortuna la pesadilla de la llamada “4T” ya se va; el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en voz de la Diputada Olga Luz Espinosa Morales sintetizó este quinto año de “política interior” en el país como “nota roja”, y el fracaso de un Presidente que prefirió lacayos, antes que gobernar a todas y todos los mexicanos. Espinosa Morales aseguró que “ahora sí se va aquel hombre que nunca quiso ser Presidente de todos; el que prefirió ser líder de partido; ser jefe de campaña; el que sólo gobernó para los que votaron por él; el de los que agacharon la mirada cuando pasaba al frente, porque el Presidente no quiere aliados, quiere lacayos ¡eso es lo que le gusta a Andrés Manuel!”.

<https://hojaderutadigital.mx/se-va-el-que-nunca-quiso-ser-presidente-de-las-y-los-mexicanos-el-que-prefirio-lacayos-que-se-agacharan-a-su-paso-prd/>



Licencia de conducir permanente podría volver gracias a iniciativa en la Cámara de Diputados

En la actualidad, cada entidad de la República Mexicana cuenta con un periodo determinado de vigencia para que sus conductores renueven su documento de movilidad



En la actualidad, aquellas personas con una **licencia para conducir** automóviles particulares tienen la obligación de realizar la renovación del documento en un periodo determinado por las autoridades locales. Ante dicho panorama, existe la posibilidad de que las **licencias permanentes** vuelvan en toda la República Mexicana tras la presentación de una **iniciativa de reforma**.

Héctor Chávez Ruiz, diputado del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) e impulsor de la iniciativa, propuso una serie de reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para que en todas las entidades y municipios del país la **vigencia** de los derechos de la licencia de conducir sea **permanente**.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

20/09/2023

LEGISLATIVO



Sonia Mendoza buscará candidatura con el PVEM

De cara a las elecciones de 2024, la diputada federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sonia Mendoza Díaz, destapó sus aspiraciones para participar en las elecciones, ya sea para donde una Presidencia Municipal o una curul en el Congreso del Estado, por lo que no descartó sus intereses de continuar en un cargo público.

<https://planoinformativo.com/948769/sonia-mendoza-buscara-candidatura-con-el-pvem>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Critica Acción Nacional el proyecto de presupuesto para Segalmex de 2024

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Después de dos años de reducción de recursos, tras el desfaldo de casi 15 mil millones de pesos descubierto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) propone que la empresa pública Seguridad Alimentaria de México (Segalmex) ejerza el próximo año 21 mil 377 millones de pesos, cuyo monto es equiparable a lo que recibió en 2020, cuando se detectó el desvío de recursos, aseguró el PAN.

Ese año recibió 23 mil 144 millones de pesos, en tanto que en 2021 bajó a 16 mil 944 millones. En 2022 se mantuvo en 16 mil 795 millones y para este año, tuvo un ligero incremento a 18 mil 427 millones de pesos.

De acuerdo con un análisis del

diputado Héctor Téllez, integrante de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, lo que se propone para el siguiente año es aumentarle 2 mil 949 millones de pesos.

Consideró “sospechoso” que se proponga ese incremento para Segalmex en un año electoral, al recordar que, tras el escándalo, la institución recibió alrededor de 6 mil millones de pesos menos entre 2021 y 2023.

“Casualmente, para 2024 el gobierno pretende, de forma sospechosa, recobrar los índices de presupuesto que Segalmex tuvo en 2020, año en que se documentó éste que ha sido el caso de corrupción y de soborno más fuerte de este gobierno”, manifestó el panista.

Advirtió: “creemos que nuevamente Segalmex puede ser utilizado para fomentar algunos financiamientos de forma clientelar, porque es muy sospechoso que después de un castigo presupuestal recupere

recursos”. Y cuestionó que, al día de hoy, tras las observaciones de la ASF y diversas denuncias, “no hay una investigación firme por parte de la Fiscalía (General de la República). Se han hecho algunos intentos con algunos funcionarios de medio rango, pero no ha habido ningún indiciado y ni un solo procesado de las cabezas fuertes de Segalmex, como Ignacio Ovalle (ex director) y sus subalternos”.

En junio, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Alfredo Higuera Bernal, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la FGR, informó que investigan 100 denuncias penales por el desfaldo a Segalmex.

Asimismo, dio a conocer que obtuvieron 49 órdenes de aprehensión contra 44 ex funcionarios y dueños, representantes y abogados de las empresas acusadas de defraudar 4 mil 900 millones de pesos.